MONTEVIDEO — Mártes 19 de Enero de 1892 | EDICION DE LA TARDE | Año XIII Núm. 3.373

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina; ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

AVISOS
Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Administracion

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
EN PARIS....... Señores AMEDEE PRINCE & C.ª, rue de Provence número 34.
" " .... A. LORETTE, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" EUROPA..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, *Reuters Telegram Company Limited*, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Enero 19 (10 a. m.)—*La Prensa* publica un artículo del doctor Palomeque tomado del «Año político», sobre la revolucion última fracasada.

—No ocurre novedad á bordo de los buques en cuarentena. Actualmente no existe enfermo alguno á bordo del *Ortegal*. Separáronse hombres y mujeres. La salud del lazareto, buena. Se pondrá hoy en libre plática al *Equateur* y al *Patagonia*. Mañana á la torpedera *Rosales* y á la barca *Queen of the bay*.

Empezó la descarga de mercaderías del *Ortegal*.

Para evitar que vuelva á repetirse el caso ocurrido con el *Diamantino*, el departamento de higiene dirigió una nota al ministro del interior solicitando se ponga á sus órdenes un buque de guerra para emplearlo en la vigilancia de todas las procedencias del Alto Paraguay.

Probablemente será el *Azopardo* ó el *Vigilante* el vapor que el ministerio de guerra ceda al departamento.

El vapor se establecerá en Martin García con el doctor Manuel Berdier, el cual tiene órden de hacer detener los buques que vengan de esos parajes y preguntar su estado higiénico.

En caso que resulte malo el buque quedará en cuarentena si viene para Buenos Aires; pero si el puerto de destino es Montevideo, el buque de guerra vigilará al mercante hasta que haya abandonado aguas argentinas.

—Falleció Antonio Baibiene, guerrero del Paraguay.

—Telegramas recibidos anoche respecto al naufragio del vapor *John Elder* nada adelantan. Créese que el naufragio ocurrió el domingo.

El *John Elder* era uno de los mejores vapores del Pacífico.

Hace un año sufrió reparaciones. Estaba iluminado eléctricamente, era de 4.200 toneladas y fué construido hace 15 años.

—Instalóse el nuevo asilo de mendigos en el local ocupado por el Hospital de Crónicos.

—Expidióse un decreto nombrando presidente de la junta consultiva de guerra al teniente general Emilio Mitre; vocales: generales Campos, Vedia, Viejo Bueno, Mansilla, Capdevila y Godoy. Esta junta funcionará en el Ministerio de la Guerra!

—En el concurso abierto por la Sanidad Militar para proveer la plaza de cirujano de division del ejército, obtuvo voto unánime del jurado el doctor Marcial Quiroga.

—A consecuencia de escritos personales aparecidos en *El Mensajero* del Rosario contra el jefe político doctor Gonzalez, éste envióle sus padrinos al director del diario, exigiendo retractacion ó reparacion por las armas. El duelo se cree inevitable.—*El Corresponsal.*

Buenos Aires, 19 (10 a. m.) — Alarmas de anoche gravísimas. Ayer tarde resolvióse que la mayor parte de las fuerzas que guarnecen la capital salieran para el Bajo y el arroyo Maldonado, acampando allí. Ordenes oportunas diéronse en el acto, fijóse la hora de salida á las 5 de la tarde, disponiéndose que las tropas queden en pié de guerra con todo el material, carpas y ambulancias. Todos los servicios incluso el de sanidad, en cumplimiento de la resolucion, á las siete de la tarde llegaban al punto indicado, donde encontrábase el Ministro de la Guerra. El regimiento de artillería estaba acuartelado en Palermo. Los batallones de línea números 7, 4 y 12 continuaron su marcha para reunirse á esas fuerzas y las demás de la guarnicion con excepcion del 8 y 3 de línea que forman la guardia del arsenal y que serán relevados mas adelante.

El mando del jefe de esas fuerzas confiáse al general Ayala. El de los dos campos que quedan divididos, á los generales Palacios y Winter.

La premura de la órden y la urgencia con que fué ejecutada produjeron ayer, así que fué conocida, extraordinaria alarma. Los más crédulos resistíanse á convencerse de que la razon que se daba como fundamento á ella pasara de otra cosa que de pretexto que ocultaba la verdadera causa. La generalidad atribuia al movimiento de fuerzas importancia muy significativa, relacionada con rumores revolucionarios que se hacen circular.

La alarma fué creciendo por momentos; ya bien entrada la noche aumentó mas aun, diciéndose que frente á Palermo hallábanse algunos buques de la escuadra, percibiéndose señales con luces á bordo de los mismos.

Como los ánimos vienen preparados hace tiempo por continuadas noticias de adopcion de medidas precaucionales, la salida ayer de las fuerzas de la capital se ha tomado como la prueba mas evidente de que el gobierno participa de la desconfianza general que domina al público.

En el ministerio de la guera ayer á última hora preguntábase por todos la razon de tales aparatos bélicos. Contestábase: van los batallones á ensayarse para las grandes maniobras militares de Marzo. Por supuesto, nadie creia esta explicacion. Vióse cargar en carros anoche, á las ocho, en el Cuartel del Retiro, ametralladoras, cañones, balas, fusiles y otros pertrechos de guerra, saliendo en seguida dichos carros en direccion á Palermo.

Todos estos movimientos militares eran observados en el Retiro y en los barrios donde están situados los cuarteles de batallones, por una numerosa concurrencia popular.

La alarma cundió en esos barrios, reagravada por señales de luz eléctrica de los buques de la armada.

La concurrencia á los teatros reducida, por el excesivo calor de anoche, quedó disuelta poco despues de las noticias de alarmas militares.

Las gentes que se encontraban en las calles interrogábanse sobre lo que ocurria, para seguir su camino, tan ignorantes de la razon de las alarmas como antes.

En los clubs políticos de la Union Cívica Radical el movimiento de gente era normal, comentándose alegremente los rumores de revolucion, á la vez que los desautorizaban.

Contrastaba este movimiento militar en Palermo y los cuarteles con la tranquilidad de la policía.

Esta, mejor informada sin duda, limitábase á las preocupaciones ordinarias en noches de intranquilidad general, sin darle mayor importancia á las alarmas, que se reputan infundadas.

Acabo de hablar con un jefe militar que llegó de Palermo. Me dice que segun el ministro de la Guerra, la salida de las tropas no responde á otro objeto que á salvarlas del excesivo calor que se sufre en el centro de la ciudad.

Los batallones que formaban campamento en el polígono de tiro eran 2.º, 4.º, 7.º y 12.

Como se sabe el 2.º ocu[illegible]aba el cuartel Retiro; el 7.º el de la calle Azc[illegible] Ciénaga; el 4.º y 12 el edificio de la exposicion [illegible] rural, en el parque 3 de Febrero.

Que[illegible]daban en sus respectivos alojamientos los batallones 3.º y 8.º, el regimiento 2.º de artillería, el regimiento 11 de caballería, (del cual hay 40 hombres en Mar del Plata como escolta del Presidente). El 3.º de infantería ocupa una finca en las calles San José y Brasil. El 8.º el cuartel inmediato al arsenal de guerra. El 2.º de artillería el cuartel de Palermo. El 11 de caballería el de Maldonado. De modo que en la parte Norte de la ciudad se han reconcentrado los cuerpos, quedando dos en la zona Sud. Dos mil hombres próximamente de los que forman el campamento, no disponian de carpas; por ahora dormirán tirados en el campo, teniendo por techo la bóveda celeste.—*El Corresponsal.*

Buenos Aires, 19 (12.45)—Sábese que Racedo visitó en su estancia al gobernador Hernandez, conferenciando largamente con él sobre asuntos políticos.

Este acercamiento tiene gran significacion para los destinos de Entre-Rios.

—Continúa el malestar debido á los rumores revolucionarios que circulan en todos los círculos.

A la armada diéronsele instrucciones secretas, habiéndose adoptado sérias precauciones.

—El ministro del Brasil señor Cyro Acevedo marchó para Mar del Plata acompañado de su familia.

—Partió anoche para Chile por via cordillera el ministro de Venezuela don Pedro Rojas. Va á presentar las credenciales que acreditanlo cerca del Gobierno chileno.

—Espérase estos dias al general Canto que tan célebre hízose por los triunfos de la revolucion de Chile. Visitará Montevideo.

—Fué preso el cura de Tucuman, doctor Parmestino Ibañez, quien negóse á enterrar en el cementerio á una persona casada civilmente. El vicario pidió su prision.

—El ministro de la Guerra hace establecer rigurosa vigilancia á los oficiales de la revolucion de Julio.

—El oro á 387.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Enero 19—Ayer tarde resolvióse que la mayor parte de las fuerzas de la guarnicion de la capital saliera inmediatamente á campar en Palermo. En cumplimiento de esta resolucion salieron los batallones 2.º, 4.º, 7.º y 12.º de línea y el 2.º de artillería.

El regimiento 11º de caballería y los batallones 3.º y 8.º quedaron en sus respectivos cuarteles.

La prematura órden y la urgencia con que fué ejecutada produjeron anoche así que fué conocida, extraordinaria alarma.

Dícese que el gobierno propónese tener éstas tropas fuera de la ciudad hasta despues de las elecciones de Febrero bajo el mando inmediato del general Winter. Estas llevarán consigo todos sus útiles y pertrechos.

Dáse como razon para justificar esa medida, la conveniencia de dar á dichas fuerzas un poco de campo en estos dias de fuertes calores, situándolas cerca del rio donde pueden bañarse.

—Entre los falsos rumores de anoche cundió el de que todo el personal de policía habíase reconcentrado sobre el departamento, y estaba sobre las armas.

—La mayor parte de los clubs parroquiales radicales reuniéronse anoche con objeto declarado de nombrar los delegados que deben designar á los candidatos para diputados y senadores. La Junta Directiva tambien reunióse en sesion secreta.

—El club cívico acuerdista de la parroquia de la Piedad celebró asamblea con numerosa concurrencia. Hablaron los doctores Morel, Quintana, general M. Campos, Williams y el doctor Arjerich. Todos muy aplaudidos.

—Ninguna novedad anarquista. El vapor *Ortegal* empezará hoy su descarga en lanchas. El *Rosales* será mañana puesto en libre plática.

—La Bolsa manténese á la espectativa.

—*El Diario* insiste en la necesidad de hacer cesar de una vez por todas, las alarmas revolucionarias que mantienen á la poblacion en continuos sobresaltos.

Santiago de Chile, 18—Sobre el naufragio del *John Elder* solo tiénese noticia hasta este momento de que en la mañana de ayer á causa de la neblina el vapor encalló en Punta Carranza, á 30 millas de Constitucion. Siete botes del mismo vapor condujeron á tierra los náufragos, habiendo además llegado á tierra en igual forma toda clase de auxilios [illegible]. Las balijas de la mala fueron tomadas por el vapor *Pachoco.*

Vía Galveston

Paris, 17—Nótase cierta agitacion en los círculos diplomáticos desde que ha empezado el año nuevo. Los discursos belicosos del emperador Guillermo, la aglomeracion de tropas rusas en la frontera balkánica y los esfuerzos de Austria para reconciliar Italia con el Papado son mirados con inquietud.

Tanger, 17—Comunícase que el sultan de Marruecos fué advertido para que impida la marcha de las tribus de la frontera de Argelia. Agrégase que el sultan en vista de tal hecho, envió una enérgica protesta á las potencias contra la violacion de su territorio por parte de Francia.

Nueva York, 17—El *New York Herald* trae hoy un largo artículo sobre la cuestion con Chile, tomando argumento de las noticias contradictorias que de una y otra parte llegan diariamente al respecto. «Es curioso, exclama, el contraste que presentan las informaciones que nos llegan hoy de Washington y las que trasmítennos contemporáneamente nuestros despachos de Valparaiso.

De Washington dicen que la guerra aparece como un sentimiento elevado, como el deseo general.

El presidente y sus ministros muéstranse cada vez mas impacientes por el retardo de la solucion del asunto y hasta agrégase haberse impartido órdenes para llevar mas pronto la contienda á su crisis.

En cambio de Valparaiso nuestro corresponsal especial comunícanos que el ministro Montt informó á su gobierno tener la seguridad de un pronto arreglo de la cuestion y que el ministro de Relaciones Exteriores aseguró al ministro Egan que las autoridades chilenas castigarán á todas las personas que hayan insultado á los americanos.

Añade el corresponsal que mientras el gobierno espera condiciones especiales de nuestra reclamacion, ha dado instrucciones al ministro Montt para que active en un sentido conciliador.

Todo esto, dice *El Herald*, es muy alentador y significa que el presidente Montt y su gabinete están dispuestos á arreglar amistosamente el asunto; pero es preciso recordar que es el deber de nuestro gobierno tomar en consideracion las declaraciones de los marineros ultrajados y que hay razon para que se obtenga un arreglo satisfactorio en el debido tiempo.»

San Petersburgo, 17—Ha sido arrestado un individuo que intentó asesinar al gobernador de Kasan, quien salió herido levemente.

Bruselas, 17—La liga organizada para la defensa nacional de la industria, declara que esperará primero que el Parlamento rectifique el tratado comercial con Alemania, antes de separarse de la accion del gobierno é inferir ofensa á dicha nacion.

Roma, 17—Corre el rumor de que el Papa está enfermo de influenza y que decae diariamente.

Berlin, 17—En la sesion de ayer del Reichstag, el Sr. Rottemburgo, secretario del ministerio, hablando del gran número de industriales que concurrirán á la exposicion colombiana de Chicago, observó que los industriales herreros rehusan enviar sus trabajos, porque creen que su asistencia podria perjudicar los intereses de Alemania en su comercio con la América del Sud, con quien los Estados-Unidos quieren obtener reciprocidad de tratados.

N. B.—La Agencia Havas no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la Via Galveston.

Roma, 15—El cardenal Vannutelli, es quien sucederá al difunto cardenal Simeoni.

Nueva York, 15—Muy satisfechos se declaran los comerciantes de Europa y América por los propósitos que manifiesta la *Central and South American Telegraph Company*, de reducir las actuales tarifas de los despachos. La compañía anuncia que tal determinacion la llevará á cabo tan pronto como la rapidez y el incremento de las comunicaciones por sus cables queden bien justificados.

Colonia, 15 — *Koelnische Zeitung* asegura que las tropas enviadas al [illegible] Africa bajo el mando del capitan Fre[illegible]tzer y que se dijo habian derrotado los in[illegible]dígenas de Wudiyos en Diciembre 14, fueron por el contrario batidas y perseguidas hasta las puertas del fuerte Tanga, temiéndose se haya repetido con ellos lo que se hizo con la malograda expedicion Zelewzki.

Hong-Kong, 15—Cincuenta pasajeros del vapor *Manchow* se han salvado del naufragio en barcas pescadoras que se hallaban cerca del lugar del siniestro.

Berlin, 16 — El presupuesto presentado al Landtag, contiene un aumento de 130.000,000 de marcos.

Madrid, 16—Otra banda de anárquicos ha atacado el pueblo de Bornos, en Andalucía, siendo rechazados por soldados de caballería.

Paris, 16 — Murió el renombrado escultor Christolph.

El duque Alvares, ex-ministro en España, sufrió un accidente en el que quedó con ambas piernas cortadas.

Lóndres, 16—Llegan noticias de haber caido enferma de influenza la reina Victoria.

Tanger, 16—El sultan de Marruecos llamó á su presencia al gobernador de Tanger, á objeto de conceder el pedido de deposicion que hicieron los insurrectos.

Lóndres, 16— Los restos del cardenal Manning quedaron expuestos tres dias. Agítase la cuestion del sucesor. Los católicos ingleses desean se nombre al obispo Vaughan que es unionista, pero el partido irlandés lo rechaza, prefiriendo el obispo de Portsmouth.

Comerciales

Buenos Aires, 19—Onzas, 63.
Esterlinas, 19.50.
Muelle Catalinas, al contado, 7.
Empréstito interno, al contado, 57.90.
Banco Nacional, al contado, 7 (?).

TELEGRAMAS Á LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Lóndres, 15—Tipo de descuento del Banco, 3 1/2 %.
Barras de plata, £ 41 d. por onza.
Consolidados, 95 12/16.
Empréstito argentino 1884 5 %, 33 1/2.
Id id. 1886 5 %, 63.
Conversion de billetes de tesorería 1887 5 %, 35.
Empréstito argentino oro 1888 4 1/2 %, 31.
Id id en £ 1889 4 1/2 %, 31 1/2.
Conversion de pesos fuertes 1889 3 1/2 %, 27 1/2.
Empréstito de la Provincia de Buenos Aires, 1882, 30 1/2.
Cédulas hipotecarias nacionales, série A 7 % 22 1/2.
Id id id série B 7 % 21 1/2.
Id id provinciales série I 8 %, 11 1/2.
Id id id série J, 8 % 10 1/2.
Cambio de Paris sobre Lóndres, 25.18 frs.

Lóndres, 15—Barras de cobre, £ 45-7-6.

Hamburgo 15—Cueros de potro salados, 10/16 kilos 11,25 m.

Havre, 15—Cueros de novillo salados, livianos 20/25 kilos frs. 45,50.
Id id id pesados 32/40 id frs. 51,50.
Id potro 10/14 kilos frs. 58.
Sebo vacuno del Rio de la Plata frs. 70.
Sebo de carnero id id frs. 68,50.
Trigo del Rio de la Plata frs. 24,75.
Maiz id id frs. 19,25.
Semilla de lino del Rio de la Plata frs. 29.

Ámberes, 15—Cueros de novillos salados, livianos 20/25 kilos frs. 38,50.
Id id id pesados 32/40 id id 49,50.
Sebo vacuno del Rio de la Plata nominal.
Sebo de carnero id id id.
Trigo del Rio de la Plata fr. 21,50.
Maiz del Rio de la Plata id 14,50.
Semilla de lino id id 26.

Lóndres, 15—Trigo del Rio de la Plata sin existencia.
Maiz del Rio de la Plata id.
Semilla de lino del Rio de la Plata id.
Los remates de la lana del Rio de la Plata abrirán el 21 del corriente.

Liverpool, 15—Cueros de novillo salados livianos 4 id.
Id id id pesados 5 1/4 id.
Ceniza (cargamentos) por tonelada (70 %) £3-12-6.
Sebo vacuno del Rio de la Plata 27 s.
Sebo de carnero id id 26 s 9 id.
Semilla de lino id id 42 s 6 id.
Trigo del Rio de la Plata por cental 8 s 10 1/2 id.
Maiz del Rio de la Plata id 5 s 3 1/2 id.

Nueva York, 15—Cueros secos Buenos Aires 21 á 24 libras 13 cents.
Cueros becerros Buenos Aires 10 á 13 libras 11 1/4 cts.
Huesos (cargamentos) 26 $.
Ceniza (70 %) 19,75 $.

Habana, 15—Carne tasajo arb. 18,50 reales.

NOTICIAS GENERALES

El incidente Ciganda-Travieso—ACTA—En Montevideo á 17 de Enero de 1892, reunidos los señores don Juan A. Smith y doctor don Julio Magariños Rocca, representando al doctor don Evaristo G. Ciganda, y los señores doctor don Claudio Williman y don Jaime Ferrer y Barceló en representacion de don Cárlos J. Travieso, con motivo de publicaciones hechas en *El Dia* por el señor don Cárlos J. Travieso y que el doctor Ciganda consideraba altamente ofensivas á su persona, cambiadas las respectivas cartas-poderes, que les acreditan en tal carácter, los señores Smith y Magariños Rocca respectivamente exponen que su representado se sentia ofendido por el artículo publicado en dicho diario y titulado «Corrido y tirando piedras» y que por tanto solicitaban explicaciones, respecto de algunas frases que se leen en el mismo.

Contestaron los señores Williman y Barceló, que el citado artículo no podia considerarse aislado, puesto que era una consecuencia natural y lógica de otros artículos publicados en el mismo diario por el doctor Ciganda y principalmente del titulado «La Religion en la Escuela», en el cual se lee el párrafo siguiente:—« Pensamos pues ahora lo mismo « que manifestamos en el discurso pronunciado el « dia 6, precisamente en un acto en que el señor « inspector nacional de I. Pública declaró abierta « en el nombre de Dios Todopoderoso, es decir, que « es una calumnia y calumnia vulgar, llamar Es- « cuelas sin Dios á las Escuelas del Estado. »

En este párrafo el doctor Ciganda, concretando la cuestion y dirigiéndose al señor Travieso dice terminantemente y ratifica en su artículo «La Palabra Final», que es una calumnia y calumnia vulgar llamar Escuelas sin Dios á las Escuelas del Estado, tesis que habia sostenido el señor Travieso en artículos anteriores.

Replican los señores Smith y Magariños Rocca que su ahijado no habia querido herir en nada la dignidad del señor Travieso y que por consiguiente creian que la cuestion podria arreglarse dignamente y sin mayores ulterioridades, quedando á salvo el honor y la dignidad de los respectivos ahijados.

Los señores Williman y Barceló, aceptando la idea propuesta por los repre[illegible]sentantes del doctor Ciganda y en mérito á las explicaciones [illegible]bidas por ambas partes, creen como los señores Smith y Magariños Rocca que no hay lugar á la prosecucion de este incidente, que la caballerosidad y buen nombre de sus respectivos representados les imponen el deber de retirar los conceptos injuriosos y ofensivos que puedan haber vertido.

De acuerdo ambas partes se dá por terminado el incidente, firmando la presente acta por duplicado. —*Julio Magariños Rocca—Claudio Williman—Juan A. Smith—Jaime Ferrer y Barceló*

La cuestion bancaria—Aún no se sabe fijamente cuando la Cámara de Representantes reanudará la discusion del proyecto bancario.

Los telegramas recibidos de Lóndres indican que el asunto va á tomar nuevo giro, en vista de la imposibilidad de suscribir acciones en Montevideo. Para esto se espera la llegada á aquella plaza del representante de la casa Mallmann, que va en viaje de nuestra capital.

Este señor llegó ayer á Lisboa. Desde allí telegrafió al señor Heimendal, diciéndole que se ponia en viaje el mismo dia. Esta noche debe salir de Paris para Calais; de manera que recien el juéves se tendrá algun telegrama de Lóndres, relativo á las nuevas gestiones de la cuestion bancaria. El sindicato proponente tiene fundadas esperanzas de que en Lóndres conseguirá integrar el capital del Banco modificando en cierto sentido la combinacion existente.—*(El Dia.)*

Universidad—La Universidad Mayor de la República ha propuesto al Ministerio de Fomento al doctor don Gonzalo Ramirez, para presidir la cátedra de Derecho Internacional Privado, vacante por fallecimiento del doctor don Marcelino Izcua Barbat.

—En virtud de no poder dedicar la atencion preferente que demanda el cargo, ha renunciado el doctor don Domingo Mendilaharsu, la de miembro del consejo de enseñanza secundaria y superior de la Universidad.

El doctor Duvimioso Terra—Este compatriota ha llegado hoy de Buenos Aires en el vapor *Ricadavia.*

El «Britannia»—El vapor inglés *Britannia*, en viaje de Liverpool á Montevideo y Pacífico, llegó ayer á Rio Janeiro.

Merecen ser atendidos—Circula una solicitud para ser firmada por el comercio minorista y elevarse al señor ministro de Hacienda, pidiendo sea prorrogado hasta el mes de Marzo el plazo para proveerse de patentes y que el abono se efectúe por mensualidades proporcionales.

Se aduce en favor del pedido, la paralizacion de las operaciones que ha engendrado la crísis financiera.

Accidente—A causa de haber rodado el caballo que montaba, se dislocó un brazo y recibió una fuerte contusion en la cara el doctor don Martin Aguirre, paseando en Toledo.

Deseamos su restablecimiento.

Suspension de una agencia—La Direccion General de Correos suspenderá la agencia establecida en el pueblo denominado Sarandí Chico, la cual es regenteada por Miguel Jaumarena.

Decomiso —El inspector de salubridad ha descomisado en los mercados y puestos públicos, por hallarse en malas condiciones para la alimentacion, 21 canastos de fruta y legumbres, 27 arrobas de carne, 17 sartas de pescado y 10 sandias y melones.

Libremente—Con motivo del arreglo establecido entre la Junta de Sanidad y el departamento de Higiene argentino, los vapores que salgan de nuestro puerto para los de la vecina orilla, pueden entrar libremente, sin someterse á la visita sanitaria impuesta hace pocos dias.

Maestras—Para optar al título de maestras de primer grado rendirán mañana exámen teórico las señoritas María M. Lagomarsino y Aurora Aramendi.

El Tribunal Examinador será presidido por el señor Caffera, vocal de la Direccion General de Instruccion Pública.

Sucesos locales—ESTALLIDO DE UNA RETORTA —TRES HERIDOS EN UNA BOTICA—Anoche á las 12 1/2 ocurrió un suceso desgraciado, del que resultaron tres heridos, en la Botica de don Pedro Bonasso, establecida en la calle 18 de Julio núm. 778.

Habia ido á la botica el señor don Ramon Barbagelata para hacer preparar una bolsa de oxígeno con el objeto de serle aplicado al señor don Pedro Ferrari, gravemente enfermo.

En esa operacion se encontraba el señor Bonasso y su dependiente don Eligio Olivera, cuando la retorta de hierro hizo explosion, saltando en fragmentos é hiriendo al señor Bonasso en el ángulo interno del ojo derecho y en la tetilla del mismo lado.

El señor Barbagelata sufrió heridas de poca consideracion en la parte interna del muslo izquierdo y el dependiente Olivera esperimentó heridas en ambas piernas.

Se produjo un incendio en la botica en ese instante que pudo ser sofocado gracias á la presencia de ánimo del señor Bonasso.

El comisario de la 5.ª seccion, apenas tuvo conocimiento de lo ocurrido presentóse en la botica acompañado del doctor Felippone, quien reconoció á los heridos prestándoles los auxilios que requerian.

Mas tarde concurrieron los doctores Vitale y Prunés. El señor Barbagelata, despues de curado fué conducido á su domicilio calle 18 de Julio 888, quedando Bonasso y Olivera en la farmacia. Segun opina el doctor Felippone, la explosion ha debido producirse á consecuencia de la mala calidad de los materiales que componian la retorta ó por alguna obstruccion en el tubo de desprendimiento.

EL «CAMBIAZO»—LA ESTAFA DEL LEGADO HUMANITARIO—Por la comisaría de la 2.ª seccion, fué enviado á la cárcel central un tal Miguel Virle, autor de una estafa á José Gandin, un estúpida, víctima de su codicia y mala fé, como todos los que han caido en trampas de la misma especie.

Virle llegó hace pocos dias de Buenos Aires y no tardó en trabar relaciones con Gandin, averiguando que éste tenia algunos ahorrillos.

En estos dias hicieron un opíparo almuerzo los nuevos amigos, abundando sobradamente los vinos de que Virle servia con gran frecuencia á su compañero hasta hacerle soltar la lengua y como Virle pagaba, Gandin no dejaba de aprovechar la bolada, llevando su amigo la conversacion al término confidencial que buscaba.

Viendo tiernito á Gandin, en punto de caramelo, Virle, haciéndose el achispado, confióle con aire de gran franqueza, que un hermano suyo, muerto en Buenos Aires á consecuencia de la caida de un caballo, le habia dejado toda su fortuna, encargándole de la mision de distribuir una considerable suma de dinero en papel de Buenos Aires entre la gente pobre.

Como Virle no conoce á nadie en Montevideo de[illegible] encargar de aquella mision á una persona hon[illegible]ra cumplirla mejor, distribuyendo cada que p[illegible] dinero á los pobres con verdadera equidad [illegible]or la codicia y se Gandin se siente carcomido p[illegible] ofrece á practicar aquella operacion.

—Pero amigo, le dice Virle, ¿y quién me garante que usted cumplirá honradamente el encargo? ¿Es, acaso, usted un hombre que tenga algunos ahorros y no necesite quedarse con este dinero?

—Sí, tengo plata, contesta Gandin y le voy á mostrar mis ahorros si me espera un momento.

Va á su cuarto y trae su dinero, consistente en once cóndores, 1 moneda de 20 francos y 2 de 20 marcos.

Virle toma aquel dinero, diciendo á Gandin que lo guardaba en garantía del cumplimiento fiel del reparto que está encargado de hacer de 4 mil pesos papel de Buenos Aires.

Para esto Virle ha mostrado á Gandin una cartera en que aparece á la vista un rollo de dicho papel moneda bastante abultado.

Y cuando guarda el dinero de Gandin, prestidigita aquella cartera y dá otra igual á su víctima, despidiéndose en seguida.

Gandin al verse solo quiere contar el dinero que piensa estafar á los pobres y se encuentra con que la cartera que le ha dejado Virle no contiene otra cosa que un rollo de papel de diarios y de estraza y algunas monedas de cobre.

Gandin vive por las Tres Cruces, en el camino de la Aldea.

EN MONTON—La comisaría de la 2.ª seccion remitió á Cármen Rama, á su hija María y á Angela Lorenzo por robo de varios pares de botines en la zapatería del señor Alejandro Manso, sita en la calle Rincon 85.

—La comisaría de la 9.ª dió cuenta que á las 11 1/2 p. m. del dia de ayer, se produjo un principio de incendio en la casa del señor Juan Ramirez, calle Arenal Grande núm. 346, quemándose dos cortinados y una corona de su dormitorio, debido á que su esposa al acostarse dejó la vela encendida al lado de la cortina.

El fuego fué sofocado por el personal de aquella comisaría.

La comisaría de la 3.ª seccion remitió á Marcos Cuenca, Celestino Castomil, José Rodriguez, Liborio Mata, Vicente Franco, José Ventura, Andres Romero y Felipe Dufor, los cuales promovieron un gran escándalo en el Barrio Palermo desacatando á la autoridad. Estos individuos son por de más reincidentes.

Ellos y otra cantidad de reincidentes como ellos, cada vez que se promueven incidentes en aquel barrio se forman en pelotones, contituyendo verdaderas puebladas y se oponen á la accion de la autoridad, ultrajándola con insultos.

—La policía de seguridad remitió á Angel Benito Cabrera, José Pereyra Viera y Martin Roco por ser autores de dos robos, el uno efectuado al señor Elias Elizalde, dueño de la tienda de la calle de Mercedes 252, consistente en dos cajas de carton conteniendo 34 pares de guantes, dos fajas seda, tres pares de medias de señora y 3 docenas botones; y al señor Canesa cinco relojes, uno chico de plata, dos grandes de nickel y uno grande y otro chico de acero.

—La comisaría de la 7.ª seccion, remitió á un individuo por haber dado de golpes á una mujer, en el paraje denominado Barrio Belgrano

—La 6.ª remitió á Santiago Manita por escándalo en el almacen sito en calle Agraciada núm. 484, por insultar al dependiente de dicha casa Roman Gerónimo Bustos y arrojarle además un jarro.

—La 4.ª remitió á José Canto, ratero conocido, por suponerlo autor del robo de la suma de $ 80.92 centésimos efectuado á don Andrés Trians, dueño de la alpargatería de la calle Orillas del Plata 124, en momentos en que este señor dormia.

—La de la 4.ª remitió á Francisco Telechea por haber agredido á puñetazos á Francisco Barreiro Varela en el almacen calle Queguay esquina Miguelete, ocasionándole una contusion en la cabeza.

—La 3.ª á Ceferino Idiondo, dependiente del almacen calle Canelones esquina Ciudadela, el cual sin causa alguna le dió un golpe en la cabeza al menor Carmelo Echivelo, ocasionándole una herida en la frente.

—La 2.ª remitió á Gregorio Perez ó Mario Peret por haber sido hallado detrás del mostrador de la casa de negocio de los señores Perez, y Costa, situada en la calle Reconquista 174 abriendo el cajon del mismo y sustrayendo de él una media brasilera y 1 peso plata.

—La 1.ª á Antonia García y Rosalía Bujami por pelea en una casa de la calle Guaraní, resultando que la primera le diera un golpe con un zapato á la segunda, y ésta á su vez le asestara otro con un balde á aquélla, ocasionándole una herida en la frente.

La herida fué pasada al Hospital para su asistencia.

—La misma dió cuenta que siendo las 4 1/2 p. m. se produjo un principio de incendio en la fábrica de bolsas y arpilleras, de don Martin C. Torres, 25 de Agosto 131 y 133, á consecuencia de un descuido del peon de la misma Cárlos Buzo en momentos que con una vela buscaba unas cuevas de ratas.

Las pérdidas son de poca importancia, pues el señor Torres las avalúa en 200 pesos.

El fuego fué sofocado por el dueño de la casa y varios vecinos.

La casa estaba asegurada en 8.000 $ en la compañía North British y Mercantile.

El señor Decoud—No ha de ser larga la permanencia en esta capital del señor José S. Decoud, quien acaba de ser nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Paraguay en nuestro país.

Irá á Europa, con el objeto de contratar un empréstito.

El padre Caporrino—Por enfermedad ha ingresado en el hospital de la Asuncion (Paraguay) ese sacerdote italiano.

El padre Caporrino residió en esta capital, y por sus extravagancias de lenguaje dió motivo á que se le ridiculizara en una comparsa carnavalesca.

¡Quiera Dios que recupere la salud!

Frutos de barraca—Se han vendido hoy en la feria 3.500 arrobas lana, varias clases, á los precios de 23 1/2, 24, 24 1/2, 25, 25 1/2, 26, 26 1/2, 27 y 28 reales arroba vellon

150 arrobas lana baja á 21 reales.

El cordero 16 y barrigas 12 reales arroba.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las dos de la tarde:

Pedro Ferrari, italiano, 42 años, pulmonía fibrinosa, calle Municipio número 28

Justina Peirano, oriental, 10 meses, gastro enteritis, calle Yaguaron número 119.

Josefa María Nuñez, oriental, 13 dias, espina bífida, Asilo de Expósitos.

Ercilia Acosta, oriental, 11 meses, bronco neumonia, calle Aurora núm. 241.

Felipe del Pino, oriental, 66 años, casado, tuberculosis pulmonar, calle Valparaiso núm. 21.

Orientales, brasileros y argentinos—El general don Julio de Vedia, presidente de la asociacion Guerreros del Paraguay, en la vecina capital, ha recibido la siguiente nota del ministro argentino en nuestro país.

Señor general: He tenido la honrosa satisfaccion de recibir la nota que S. S. se ha servido dirigirme [illegible] hacerme saber que la comision directiva de la [illegible] Guerreros del Paraguay ha tenido á bien nombrarme repre[illegible]sentante cerca de la asociacion del mismo género que exis[illegible] en los Estados-Unidos del Brasil.

El señor presidente me da instruccio[illegible]nes que tienen por objeto establecer relaciones amistosas [illegible] de confraternidad con los antiguos compañeros de glorias y de peligros.

Acepto y agradezco la honrosa mision que se me confia y estoy cierto que la corporaciones análogas del ejército brasilero han de recibir con alborozo la noticia de haberse congregado en Buenos Aires los que sobreviven de aquella gloriosa época para mantener el recuerdo de los sacrificios realizados por la libertad de un pueblo hermano.

Nuestros compañeros del ejército oriental proyectan organizar una sociedad análoga á la que hemos tenido la fortuna de fundar en Buenos Aires, y tan luego como este pensamiento se convierta en realidad le comunicaré al señor presidente.

Entretanto ruego al señor presidente quiera agradecer á los señores de la comision directiva el alto honor que me han dispensado, y aceptar las manifestaciones de mi más distinguida consideracion personal—*Enrique B. Moreno.*

Esgrima—El aventajado esgrimista teniente don Pelegrin Rivas ha llegado á Mercedes, su ciudad natal, procedente de Montevideo. Tiene la buena idea de organizar allá, con la eficaz ayuda del doctor Camp, jefe político del departamento, sesiones de esgrima á beneficio de la caridad pública.

El teniente Rivas espera tambien obtener el importante concurso del coronel Galarza y de la oficialidad de su regimiento.

Lo de Flores—En son de chacota, da las siguientes noticias y las comenta el periódico de Trinidad *La Lealtad:*

INTRÍNGULIS—Se dice en los corrillos de los desocupados, hablando de elecciones, que es tema obligado en estos dias, que la eleccion de senador en favor de don Alcides Montero se hizo y se hizo; pero la de los suplentes se hizo y no se hizo, porque el primer suplente no es primero que es tercero, el segundo es el primero, el tercero es el cuarto y el cuarto es el segundo.

El tercero y cuarto suplentes tendrán que proveerse de anteojos de larga vista para que alcancen á ver la poltrona senatorial á tamaña distancia.

PODERES—El jueves último fueron á Montevideo don Antonio G. Goso y don Juan Marcos García, llevando los poderes que acreditan, esto es, que denuncian, queremos decir, que acusan la eleccion suministrada en favor del senador y suplentes por el departamento de Flores.

Consecuencia que da ganas de llorar: el sufragio libre de Flores, se ha marchado á Montevideo encerrado en una maleta.

¡Quién sabe cuándo volverá!

R. I. P.—Ayer estuvieron á visitar nuestro cementerio los señores don Juan Idiarte Borda y don Diego Barañano hijo.

Se descubrieron reverentemente ante la tumba del sufragio libre de Flores, sin sospechar siquiera que puede renacer de sus cenizas como el ave fénix.

RUMORES—Dícese que don José B. Ferrer ha remitido á Montevideo la cuenta de gastos, condescendencias y milagros habidos y por haber en las últimas elecciones, solicitando en descargo de ella la Administracion de Rentas del departamento, que desempeña á gusto de todo el vecindario el antiguo empleado don José A. Mirabal.

El llanto sobre el difunto.

Un compatriota que honra á la patria—AFANES ESCOLARES—Nuestro compatriota el doctor don Victoriano E. Montes publicará en breve una segunda edicion de su obra titulada: *Parónimos de la lengua castellana*, cuya primera edicion, hecha en 1885, se halla agotada.

La prensa argentina se ha ocupado favorablemente de la primera edicion de la obra del doctor Montes, que aparecerá ahora aumentada y corregida, pues constará de dos mil quinientos vocablos correctamente definidos y acompañados cada uno de ellos con trozos ilustrativos en prosa y en verso de reputados escritores españoles y americanos.

«El doctor Montes, (dice *La Nacion* de Buenos Aires) un poeta y escritor distinguido, se ha consagrado con entusiasmo á la causa de la educacion, habiendo producido obras pedagógicas, como los Mapas históricos de la República Argentina, que hacen honor al país.

De la obra que nos ocupa se puede decir que será la mas completa que se haya publicado sobre tan importante asunto, hábilmente tratado por Odon Fonoll, el ilustrado rector de la escuela normal de Barcelona, y el eminente gramático colombiano J. Manuel Marroquin.

Los parónimos constituyen la parte mas escabrosa de la ortografía castellana, la mas ardua y, sin duda, la menos conocida aun de muchas personas de no escasa cultura intelectual.

El libro del doctor Montes contendrá además una monografía sobre la manera de enseñar el idioma nacional en los colegios nacionales y escuelas normales.

El autor opina, y lo ha puesto en práctica durante doce años que lleva de profesorado en los institutos nacionales del país, que el idioma debe estudiarse en el idioma mismo, á manera como se estudia la anatomía en el organismo humano y la botánica en las plantas y no en los libros, considerando que el *Quijote*, de Cervantes, y los dramas de Calderon de la Barca son las mejores gramáticas escritas hasta la fecha.

La competencia del doctor Montes en la materia que trata y el éxito alcanzado por la primera edicion, son la mejor recomendacion de su obra, de indiscutible utilidad para maestros y alumnos.»

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: civiles 10, tropa 2, mugeres 4, total 16: Orientales 6, españoles 5, italianos 2, árabes 1, rusos 1, se ignora la nacionalidad 1, total 16:—Salieron de alta: Civiles 12, militares 1, total 13: Orientales 3, argentinos 1, españoles 2, italianos 4, brasileros 1, alemanes 1, austriacos 1, total 13.

Enero 18 (8 y 35)—Entraron: Rosalía Bujarin, española, lavandera, con herida contusa en la piel de la frente; Eulogio Gordillo, oriental, tropero, con herida de arma de fuego en la region lumbar; Santiago Manitto, italiano, carnicero, con heridas incisas de la piel del labio inferior y dedos de la mano derecha.

Existencia de enfermos hoy 19: civiles, 272; militares, 41; mujeres, 111; total, 424.

El doctor Bond—Este conocido médico se ha trasladado de Trinidad (Porongos) al Paso de los Toros.

En el cementerio y en el cuartel—Refiere *La Union Gallega* que el 2.º de cazadores hizo ayer tarde cuatro descargas en su cuartel, á cortos intervalos.

El colega parece querer significar que ese acto provendria de que no fué correcta la descarga de ordenanza al ser sepultado el coronel Dupuy.

Preparativos carnavalescos—Se ha formado una comparsa para el próximo carnaval, entre marine[illegible]ros del crucero español *Colon*.

Se denomina España en el Uruguay y cuenta actualmente 25 miembros, con probabilidades de mayor numero.

Traje: pantalon blanco con franja de la bandera española; blusa grana y cuello azul con ribete de los mismos colores; gorro con funda blanca y el nombre de la comparsa en letras plateadas.

Maizales destruidos—La langosta (dice *El Teléfono* de Mercedes) ha destruido varios maizales en el ejido de la villa de Dolores.—Es tal la desorganizacion y desidia de las Comisiones encargadas de la destruccion de ese maldito *bicho*, que encontrándose en Dolores el comisario de órdenes, señor Coello, para impedir que haga mayores perjuicios, se ha visto en la necesidad de emplear en la matanza á la policía seccional, tomando á la vez ocho peones, á cuatro reales diarios cada uno con el mismo objeto.

Hay que hacer notar que la Comision Central de Dolores fué provista de una suma de dinero para los gastos que le ocasionase la destruccion.

Cosecha de trigo—UN IMPUESTO SUPRIMIDO —El Gobierno de Entre-Rios ha dictado un decreto cuya parte esencial dice así:

«Paraná, Enero 15 de 1892.—Resultando de las informaciones suministradas por diversas reparticiones y funcionarios públicos así como de las noticias publicadas por la prensa diaria, que el rendimiento de la presente cosecha de trigo es inferior en un cincuenta por ciento próximamente á la produccion ordinaria del mismo cereal en épocas normales—y considerando:

1.º Que tanto la mente del poder ejecutivo al proyectar la ley de impuestos al trigo, como la de las honorables cámaras al sancionarla fué que este impuesto solo se percibiera en caso de que la cosecha actual estuviera en relacion con la produccion ordinaria de aquel cereal en años anteriores.

2.º Que el Poder Ejecutivo al dictar el decreto de 26 de Noviembre de 1891, estableciendo y reglamentando la percepcion del impuesto, de conformidad con el artículo 1.º de la ley, tuvo en vista que, salvada la cosecha de la langosta, todo hacia esperar que su rinde fuera halagüeño y análogo al de los años anteriores, habiéndose recien constatado su inferioridad en rendimiento al trillarse el cereal;

Por estas consideraciones el Poder Ejecutivo decreta:

Artículo 1.º Derógase el decreto del 26 de Noviembre de 1891 que establecia y reglamentaba la percepcion del impuesto del trigo.

Art. 2.º La parte de impuesto que hubiera sido ya abonada de conformidad á las disposiciones del decreto derogado será devuelta por las receptorías á los interesados tan luego como éstos lo solicitaran.

Art. 3.º Terminada cada operacion de trilla, tanto el trillador como el propietario del cereal comunicarán á la autoridad local mas próxima el número de kilos trillados por medio de declaraciones firmadas, cuyos formularios deberán solicitarse oportunamente de la misma autoridad.»

Lotería de San Luis—Sábese telegráficamente que en el sorteo efectuado ayer de la lotería de San Luis, Agentes Unidos, obtuvieron los premios mayores los números siguientes:

9127 con 12,000 pesos; 12436 y 16682 con 500 pesos; 13410, 6004, 2229, 16602 y 10811 con 200 pesos; 16001, 10556, 4568, 2856, 15116, 2282, 5870, 5712, 16854 y 7811 con 100 pesos.

Terminaciones de 100 pesos cada una: 1127, 2127, 3127, 4127, 5127, 6127, 7127, 8127, 10127, 11127, 12127, 13127, 14127, 15127 y 16127.

EL PIRATA

(TRADUCIDA DIRECTAMENTE DEL INGLÉS)

... gro é inclinado á la sátira, y á veces tenia tentaciones de echarse á reir escuchando las mismas historias que excitaban la imaginacion de su hermana.

Lo mismo que sucede á esas personas, que se complacen en mirarlo todo por el lado mas halagüeño, no se dejaba fácilmente engañar por las apariencias y por las palabras pomposas de cualquier género que fuesen; pero como su constitucion física era mas ...

... ré á Eufemia, nuestra doncella, para que os ponga una cama y paseis la noche aquí.

—¡Una cama para mí!—exclamó Norna—no; mis ojos no se cerrarán al sueño y estarán abiertos para ver todo lo que pase entre Burgh-Westra y las Orcadas. Ellos vieron desaparecer la roca de Hoi como hundida en el seno de los mares, y han visto levantarse sobre los mismos el Pico de Hengcliff, y sin embargo no han tomado ningun reposo ni lo tomarán hasta tanto que mi tarea se halle terminada. ...

Ya sabeis, hijas mias, que vuestra sangre y la mia están unidas, pero ignorais en qué grado y de qué modo; pues desde la mas tierna infancia existió cierta hostilidad entre vuestro abuelo y el hombre que tuvo la desgracia de llamarme su hija. No lo nombraré mas que por su nombre de pila, Orlando, porque no me atreveria á darle el que indica en su grado de parentesco conmigo. Vuestro abuelo Olayo era hermano de Olando. Pero cuando las inmensas posesiones del padre de ellos dos, Rodolfo ...

El medroso habitante de aquellos parajes evita ...

... ré; pero será—añadió bajando la voz—para no deja...

El «Sirio»—El 15 del corriente salió de Génova para este puerto el vapor italiano *Sirio*, con 1000 pasajeros y cargamento completo.

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 a. m. por la oficina central del Telégrafo Oriental, calle Rincon esquina Zabala:

Tiempo bueno en Pando, San Cárlos, Rocha, Maldonado, Punta Este, Castillos, Santa Victoria, Pan de Azúcar, Solís Grande, Minas, Montes, Tala, Sauce, San Ramon, Tapes, Zapican, Chuy, Nico Perez, Gutierrez, Treinta y Tres, Tacuarí, Artigas, Melo, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Corrales, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico y Buenos Aires.

Para la Isla de Flores Salió esta madrugada el vapor del tráfico *Maria Julia*, conduciendo provisiones para el vapor brasilero *Diamantino*.

—A las 10, salió el *Uruguay* á buscar las provisiones del vapor francés *Equateur*.

Metálico—Llegado hoy en el *Ricadavia:*

Chiarino y C.ª, pesos 4.40.

En el *Cosmos:*

B. Grassié y C.ª, pesos 400; Banco de Lóndres, 800; Trabucatti y C.ª, 47.80; B Tejada, 1.400; B. Sienra y C.ª, 3.000; L. B. Supervielle, 1.000; J. Guido, 1,780.82.

—En el *Las Mercedes:*

Diaz Carriço, reis 360.000; Antonio Paullier, pesos 1.872.

Pasajeros—Llegados hoy en el *Ricadavia:*

Del Salto—S. Codorno y uno mas, J Spolito, E. Pera, C. Alvariza, A. Carranza.

De Concordia—E. Millard.

De Guaviyú—J. M. Guinat.

De Paysandú—J. Franchetti, J. P. Rodriguez, J. C. Blanco y un menor.

De Fray Bentos—M. Suarez, R. Pinilla, H. Diaz.

De Mercedes—B. Echevarría, C. Ramos, L. Odonel, G. Montero.

De Palmira—M. Madero y uno mas, J. Diaz.

De Buenos Aires—M. de Auge y tres mas, S. Maurelli, V. Real y tres mas, B. Sartoni y un menor, R. C. Lopez, E. T. Bones, A. Gomez, I. Martinez, I. Antolo, J Posodos y uno mas, J. M. Blanchet, A. Calvo, E. S. Soto, A. Ramirez, S. Anaglia, F. Roch, A. Serna, I. Stemberg, doctor D. Terra, P. Diaz, M. Andinco, M. Bergallo, D. Yorest, J. Chapatal, M. Bueno y 34 de proa.

En el *Las Mercedes:*

De Buenos Aires—M. Corti, A. Carti, R. Gaona, J. Onetto, E. R. Risso.

En el *Cosmos:*

De Colon—N. Bergallo y señora y 2 más.

De Paysandú—O. Espiral, Luisa S. Renkes.

De Fray Bentos—P. Cisne.

De Mercedes—J. Legran, L. Lasere, J. Tiscornia, y 4 más, S. Perez, J. Ferrés, C. Waner, C. Pitamigi, E. Gguy, A. Gen, general Galarza, J. Barbadora, P. Bargne, T. Thobino.

De Asuncion—M. Calderon, M Rodriguez, J. Santos, J. Goñi, J. Soror, G. Esteban, D. Suarez, C Paso, E. Otero, J. Olsabiaga, P. Vaso, A Lisardi, J. Vidal.

De Buenos Aires—M. Vidal, D. Gaxnada, G. Merduda, E. Geule, F. Canotti, H' Macadero, B. Coste. D. Lamas, R. Gayo, J. Gay y 1 más, P. Aguens, R. Otero, A. Romeu y un menor, B. Rey y 59 más.

Los ciegos de Inglaterra—De 32 millones de habitantes que tiene la Gran Bretaña, se cuenta cerca de treinta y dos mil ciegos. En esta cifra no están comprendidos un número considerable de individuos que no están privados de la vista sinó parcialmente.

La proporcion de ciegos por cada millon de habitantes ha ido bajando lentamente, pero sin interrupcion, desde 1020 á 819.

Este descrecimiento escaso, á pesar de lo mucho que se ha hecho para para evitar ó prevenir la enfermedad, proviene de dos hechos: uno el de que gran parte de estos casos de ceguera provienen de accidentes, siempre mas numerosos en un país en el que la industria y las máquinas dan tantas ocasiones á accidentes de este género, y el segundo de la falta absoluta de tratamiento, de exposicion al frio ó de negligencia que sufren los lisiados cuando son de corta edad.

Equivalencia—El Gobierno del Paraguay ha expedido el siguiente decreto:

Artículo 1.º Se fija el equivalente de la tasa de 25 céntimos de franco, moneda francesa, establecida para la Convencion Postal Universal en 10 centavos de peso fuerte moneda de curso legal de la República.

Art. 2.º Todas las tarifas de los correos de la República en vigencia, en virtud de la citada Convencion, quedan sujetas á la fijacion del equivalente del artículo anterior desde el 1.º de Febrero próximo.

Art. 3.º La Direccion General de Correos y Telégrafos queda autorizada para comunicar la presente resolucion á la de igual clase de Suiza de acuerdo con el art. 4.º del Reglamento de detalles y de la Convencion Postal Universal.

Buques de guerra brasileros—El monitor *Piahuy* y la cañonera *Furnández Vieira* han regresado de la Asuncion á Corumbá.

Premio bien merecido—Don Cárlos Bogado, vecino de Itá (Paraguay) ha solicitado el nombramiento de una comision encargada de examinar las 25000 plantas de algodon que tiene en el departamento de su vecindad, á fin de optar al premio de 4000 pesos fuertes, de acuerdo con la ley de premios de 30 de Diciembre de 1890.

Hazañas de la langosta—Dice un corresponsal viajero de *La Prensa* de Buenos Aires, desde Pueblo Brago (provincia de Entre-Rios):

"..Hemos presenciado la parada de una formidable manga de langosta que con rumbo al Sud empezó á cruzar por este pueblo á las tres de la tarde, durando su pasada hasta las ocho, hora en que ya no se distinguian sino algunos individuos de aquel tremendo enemigo que á paso de ataque se dirige á devorar las sementeras de las provincias de Buenos Aires y Santa Fé. A las 6 presenciamos la entrada de otra manga colosal de saltona, que, segun noticias, se extendia por mas de dos leguas, siempre con rumbo al Sud.

—En nuestro paseo á las colonias de esta jurisdiccion, hemos visto tal cantidad de saltonas que será difícil contenerlas una vez que hayan efectuado su evolucion en voladura.

Hemos presenciado la curiosa metamórfosis en millares de individuos, desde el momento en que se cuelgan de las ramas hasta que arrojan por completo su envoltura de saltona, saliendo con las alas tiernas y arrolladas para convertirse en breves horas en la terrible voladora. En los montes se ven los espinillos y algarrobos convertidos en racimos de saltonas, que buscan las ramas para efectuar su trasformacion. De hora en hora salen numerosas mangas de voladoras en procura de alimento, pues en los montes la arboleda está ya pelada y en los campos son muy pocos los que tienen alguna vegetacion.

En la villa Hernandarias han concluido con los viñedos, hasta pelar los sarmientos: propietario ha habido de tener hasta cien peones, á quienes pagaba un jornal de 2 pesos diarios y manutencion, ocupados exclusivamente en defender sus viñedos, y aun asimismo llegó un momento en que, acosados por el número, vió cubiertas las plantas del devorador insecto, que en pocas horas concluyó con las hermosas plantaciones cuajadas de preciosos racimos. Son incalculables los destrozos que ha hecho esta terrible plaga, mil veces mas funesta para los intereses materiales que la mas sangrienta revolucion.

—Aquí hemos presenciado curiosísimas escenas. Estábamos en casa de don José Soler, futuro comandante del puerto Brugo, cuando se presentó una mujer del pueblo, toda compungida, manifestándolo á nuestro amigo que le habia ocurrido una desgracia.

—¿Puedo yo remediarla?—le dijo todo solícito el excelente don José. Dígame lo que la sucede y trataremos de atenuar las consecuencias de ella.

—¡Ay, señor! lo que me pasa es que habiendo puesto á solear su ropa, la langosta me ha comido una funda, dejándola como un cribo; y sacando la pieza en cuestion presentó á nuestros ojos la obra del destructor insecto.

A un vecino de esta localidad, don Sixto Córdoba que ayer se acostó á sestear bajo una enramada, le comieron las saltonas todo el forro del chaleco y en casa del señor Rojas, propietario del molino del pueblo, le acribillaron un vestido de percal dejándolo convertido en un arnero.

—En la colonia del Cerrito, que hemos cruzado en toda su extension, la cosecha del trigo presenta los mismos rendimientos que en las demás de la provincia. Las sementeras mas favorecidas rinden de 8 á 10 fanegas por cuatro y las que fueron castigadas por el gusano negro de 4 á 5 fanegas, calculándose un término medio de 6 1/2 á 7 fanegas en toda la colonia. Del maiz y otros cultivos no hay que hacer mencion, todo ha desaparecido y ni para remedio se encuentra un choclo, ni repollo, ni tomates. Hasta el recurso de la pesca ha desaparecido: aprovechando la fresca de ayer nos fuimos á pescar, subiendo de punto nuestra alegría al ver chaplear en el rio magníficos dorados que prometian una divertida y abundante pesca.

Pero el gozo se cayó al pozo: los grandísimos condenados se entretenian en comer las saltonas que efectuaban su pasaje por el rio y no hicieron caso del cebo de nuestros aparejos. Ni una miserable picada sentimos en las dos horas de planton que pasamos en la orilla del rio, volviendo á nuestra casa cariacontecidos por el fracaso de nuestra expedicion.

No queda otro recurso que el puchero y el churrasco, pues hasta las gallinas están de mal gusto á fuerza de alimentarse de saltonas, única comida que hoy le queda á la familia alada."

Alcohol—En verano, porque tienen seca la garganta y necesitan restaurar las fuerzas que el sudor distrae, en invierno, para entrar en calor y confortarse, en primavera y otoño, porque es bueno atemperarse en medio de los bruscos cambios atmosféricos.

Por la mañana para preparar el estómago á las faenas del dia, antes de almorzar para abrir el apetito, despues para ayudar á la digestion; luego para aperitivo, y á la noche [illegible] en su sueño intranquilo.

A toda hora del dia y de la noche, para facilitar el arreglo de los negocios, para obsequiar al amigo, para esperar el tramway, para descansar un momento, para leer los diarios, para inspirarse el poeta, para cobrar ánimo el guapo, para todos los actos y [illegible] de la vida [illegible] quedando en que es necesario [illegible] y [illegible] bitter, cognac, chartreuse, oporto, jerez, ginebra, anís, cerveza, [illegible], caña, [illegible], fernet Branca, [illegible] tamen.

Es una enfermedad social que va extendiéndose rápidamente por todo el país [illegible] confiterías, [illegible] almacenes [illegible]

confiterías, cafés, *bottiglierias*, *trattorias*, y boliches de toda clase destinados al *beberaje*.

De ese mal se ven invadidos viejos y jóvenes, ricos y pobres, *dragones* y compadritos, sábios y rudos.

Saber tomar, es una ciencia fácil de adquirir y que se aprende mucho antes que las asignaturas del Colegio Nacional.

Para no hacer uso de sus verdaderos nombres, embriaguez y borrachera, que manchan y deprimen al que se hace acreedor á ellos, convenimos en suavizar la terminología y darle variantes pintorescos.

Así decimos: tomó una tranca deshecha: se puso en trinquis: se chupó: se puso alegre ó comió fuerte.

Es muy frecuente oir esta apología: es un mozo inteligente, capaz y bueno, pero *chupa* mucho. Es una lástima.

Esa breve y expresiva oracion quiere decir, traducida al lenguaje práctico, una porcion de cosas.

Significa que la sociedad ha perdido un miembro útil y ha conquistado un vicioso perjudicial, á quien bien pronto el alcoholismo conducirá al embotamiento de la inteligencia, á la muerte moral y á la vejez física, prematura y repugnante.

Los tiempos están malos; bajo el punto de vista económico, se hacen economías en los gastos de primera y segunda necesidad y no se pagan las cuentas mas indispensables, colocándose el deudor en perpetua moratoria; pero suprimir al dia una copa de de las ciento y tantas que forman el programa de los dulces y amargos *refrescos* y sofocantes... ¡eso jamás!

Seria una claudicacion vergonzosa dejar de visitar la confitería, por un espíritu de economía, de respeto á las buenas costumbres ó de higiene moral y física.

Se encuentran dos en la calle: no tienen asuntos que tratar y su entrevista concluiria en minuto y medio; pero en seguida viene aquello de:

—Vamos á tomar algo y conversaremos.

Como ese *algo* se repite á cada esquina, resulta un mucho al cabo del dia.

El buen tono emplea la frase tomar algo, que es mas disimulada. El buen pueblo se expresa con mas franqueza.

—Pagas la copa? ¿Tomamos la chiquita?

Chiquita que, multiplicada por diez, se hace una grande y se convierte en reverendo *peludo*.

Cuando se reunen cuatro amigos en torno de una mesa de *restaurant ó rottisserie*, es condicion indespensable que si la comida cuesta doscientos pesos, los ciento sesenta representen la cuenta de los vinos.

Así es que, hablando con toda propiedad, deberia decirse:

—Ayer *bebimos* juntos, Fulano, Zutano y Perengano.

Si el beber es lo mas importante y costoso, debe constituir el objetivo principal de lo que por rutina hemos aceptado darle el nombre de comida.

Infinidad de hombres hay que en estado normal son pacíficos, honrados, trabajadores y cariñosos. Con una *tranca* encima se vuelven mas *guapos* que Moreira, mas sanguinarios que Troppman, mas haraganes que la marmota y mas ásperos que el cardo asnal.

Pero lo que me admira en alto grado es la impasibilidad con que esta sociedad contempla el avance de la podredumbre que la corroe y aniquila.

¿No tiene la familia resortes vigorosos y hábiles para combatir las horrorosas plagas del juego, de la bebida y de la *sinvergüencería* que invade los hogares, anula los caracteres y rompe los vínculos mas sagrados y respetables?

¿No cuenta la sociedad con fuerzas poderosas para corregir á sus extraviados, por medio de su condenacion severa y sostenida?

¿No hay elemento sano que ponga en vigencia el código eterno, inmutable que castiga al jugador, al borracho y al indigno con el apartamiento de todo contacto con las personas honradas?

¿Es que no hay quien tire la primera piedra?

¡No! Niego que la enfermedad esté tan avanzada que haya atacado aún á la totalidad.

A la mujer, á la madre, tócale un principalísimo papel en esa campaña de saneamiento moral y físico.

La mujer con sus instintos delicados, sus gustos finos y en cierto modo inclinados á la poesía ¿cómo es posible que no proteste contra esos vicios que degradan y envilecen á sus hermanos y á sus amigos pretendientes ó esposos?

Pues créanme que si se propusieran con caritativa energía á apartarles de tan tortuosa senda, lo habrian de conseguir en la mayoría de los casos.

En otros paises donde la embriaguez habia tomado el avasallador incremento que aquí nos amenaza, si no es que ya nos pega, las sociedades de templanza contrarrestaron eficazmente el mal y continúan infatigables su meritoria labor, que no puede descuidarse ni un solo instante, porque el vicio es incansable y extiende sus dedos de fierro por todas partes, aprisionando incautos, débiles de carácter extraviados y cretinos.

Cese por lo menos de ostentarse con un cinismo repugnante y como un título de hombría y buen tono, el haber estado uno ó varios dias de *farra*; el haberse bebido una cantidad de alcohólicos capaz de hacer reventar á un buey; el haber perdido ó ganado en una noche una fortuna; ó el haber, como complemento de esos asquerosas orgías, golpeado débiles aunque depravadas mujeres, como mas de una vez acontece en esos focos de vicios y de ignominia.

Que cuando una persona caiga en esos abismos, sepa que los honrados le negarán hasta el saludo; que las autoridades castiguen con justa dureza esas faltas, en vez de disimularlas y encubrirlas cobardemente, por la *calidad* de los desordenados, y mucho se ha de conseguir en pró de la moral y del levantamiento de caracteres de este pueblo, tan jóven, de tanto porvenir, y sin embargo, tan enfermizo y tan podrido.—*Enrique Ortega.*—Buenos Aires, Enero 18.

Valor de la flota inglesa—Segun la reciente declaracion del secretario del almirantazgo en Inglaterra, el material de la flota inglesa, que en 1870 representaba un valor de 710 millones de francos, no alcanza hoy á los mil millones, y solo en 1894, cuando sea realizado por completo el último programa de construcciones navales, alcanzará á 1275 millones de francos.

Para mantener esta colosal fuerza naval en condiciones útiles de servicio, son necesarios 58 millones de francos anuales.

Segun dice el *Western Daily Press*, el gobierno inglés establecerá en breve un nuevo programa de construcciones navales.

Segun una comision nombrada al efecto, para que la marina inglesa esté á la altura de las grandes potencias necesita construir anualmente cuatro acorazados de combate, diez cruceros, quince barcos de menor calado y aumentar de una vez en un centenar los torpedos.

Escuela práctica de agricultura—Decreto expedido el 11 del corriente por el gobierno paraguayo:

Artículo 1.º Nómbrase al ciudadano don Cárlos Von Gülich, director técnico de la escuela práctica de agricultura que deberá regentear las clases de agronomía, prácticas agrícolas, nociones de botánicas y arboricultura y desempeñar las funciones de comisario de la colonia Presidente Gonzalez con la asignacion mensual de doscientos cincuenta pesos fuertes.

Art. 2.º Nómbrase á don Francisco Girandy, subdirector de la expresada escuela práctica de agricultura, que deberá regentear las clases de Gramática Castellana, Aritmética, y Geografía de América, y ejercer el cargo de secretario contador de la colonia Presidente Gonzalez, con la asignacion mensual de ciento cincuenta pesos fuertes.

Alarma—Asuncion (Paraguay), Enero 12.—En toda la ciudad ha circulado la alarma de antenoche en los cuarteles, y mucho se ha comentado, como era consiguiente.

El pleito ya no es con los liberales.

Todas las precauciones dirigiéronse á otros rumbos.

Parece que hay, por lo ménos, preludios de indisposiciones que á su tiempo surgirán con fuerza.

El presidente y el general Caballero son dos entidades políticas antagónicas, segun el decir de muchos.

El general tiene á su favor las dos cámaras y el presidente los cuerpos militares.

Riquezas naturales—Buenos Aires, Enero 18.—Tendrá siempre derecho al mas sincero aplauso el ciudadano que apartándose del camino trillado y conocido, consagre su tiempo, su esfuerzo material y su inteligencia á la busca de elementos de trabajo y riqueza, que han de aprovechar al país en general y al industrial y comerciante en particular.

Hoy nos toca dar á conocer los resultados de la paciente labor de uno de esos héroes del trabajo.

El señor Ramos ha presentado en esta imprenta con los comprobantes debidos los siguientes objetos:

Un pedazo de madera, cepillada solamente, sin pulido ni lijado alguno, de un bello color amarillo, nítido. Es resistente, fina, compacta, dura; lo bastante para que en ebanistería no encuentre rival. Pesa poco y el señor Ramos no conoce insecto que la ataque. Está muy abundante en la República y es por lo tanto actualmente de poco costo.

Con el aserrin de esta madera, por simple coccion, se obtiene un líquido colorante que aplicado á la lana resiste, sin mordiente alguno, á la influencia de la luz, del lavado y del uso, sin perder la intensidad del tinte amarillo. Dos muestras, una de hilo de lana y otra tejida, atestiguan la calidad del artículo.

La raiz de una planta de que tambien exhibe muestra, por trituracion é infusion en alcohol ó por destilacion produce diez gramos de esencia colorante en polvo por cada kilógramo de materia prima.

Un gramo de esencia equivale en colores tres litros de un extracto cuya muestra acompaña, obtenido por simple infusion, el cual ha sido analizado por el químico doctor Arata bajo el número 9043, y segun el dicho análisis resulta apto para la alimentacion y coloracion en general por no contener principio tóxico de ninguna clase.

Con una concentracion de ese líquido se da color al fideo empleando un litro para cien kilos de masa.

Otra concentracion que se destina solo como colorante de grasas se emplea en las proporciones siguientes: para quesos, 2 golitas [illegible] cuajada; el color que resulta es amarillo manteca. Para manteca una gota por kilo.

En licores, seis gotas por litro para obtener el color del Kornalan ó el Chartreuse amarillo.

Con el expresado polvo de la raiz triturada, puesto en manteca, de algodon, se da color de grasa natural al sebo blanco aplicando en la proporcion de una onza por cada bien [illegible].

Si á una de aquellas concentraciones se añaden cinco gramos de azafran por litro se obtiene en las pastas de fideos el color que tienen los fabricados en Italia.

Esa raiz tiene ademas aplicacion comprobada entre los naturales de la zona en que se produce, como antifebrífuga y digestiva segun el grado de coccion [illegible].

Otra raiz no conocida, que triturada hasta pulverizarla dá por simple coccion un tinte lacre inalterable á la luz, al lavado hasta con la potasa pura.

Con el polvo de otra madera, quemado sobre brasas, se produce un humo de olor agradable, que perfuma las habitaciones y ahuyenta ó mata los mosquitos.

Puesto en infusion ese mismo polvo se consigue una concentracion con la que se satura el agua para lavarse y mientras dura el perfume en el cutis no se aproximará mosquito alguno.

Si ese polvo se pone en infusion de alcohol dá un licor del color del ajenjo que es un buen aperitivo. Los indígenas lo toman para calmar los dolores reumáticos, frotándose además con el líquido la parte dolorida. Tiene un sabor amargo, picante y no se debe tomar puro, sino con agua, en la que se echarán unas gotas que le dan color lechoso, como el del anis.

Si se tiene en cuenta que todos esos productos tienen un valor insignificante y equivalen en sus efectos á otros artículos de gran valor en plaza, se comprenderá toda la importancia de los descubrimientos del señor Ramos y la necesidad de que los industriales que les empleen se preocupen de comprobar en la práctica la veracidad de los ensayos realizados.

El colorante de grasas vale en plaza bien caro y las tinturas para lana cuestan mucho; y sin embargo, no son superiores á las que ofrece el señor Ramos por un precio que no tiene hoy por hoy comparacion.

Terminaremos dando una palabra de aliento al señor Ramos, quien nos advierte que dá muestras gratis á todo industrial que se las pida, dirigiéndose á cualquiera de estos tres puntos: Sarandí 1067, señor Cortés; Santa Rosalía (Barracas al Norte) 404, F. Ramos; y Balcarce 161, señor Vico.

AÑO NUEVO

Curiosidades del calendario

Si un habitante de Vénus viniera como touriste á hacer una gira por nuestro planeta en los dias próximos al primero de Enero, quizá se sorprenderia de ver á los ciudadanos terrestres congratularse tan vivamente de tener un año menos de vida en este mundo. Sin duda la vida no es muy cara, los años vuelan veloces y Lamartine ha tenido razon al decir de cada uno de ellos:

> C'est encore un pas vers la tombe
> où des ans abautit le cours,
> encore une feuille qui tombe
> de la couronne de nos jours.

Ante el diluvio de aguinaldos de toda especie que el año viejo arroja sobre el umbral del nuevo, nuestro observador extra-terrestre no podria dejar de pensar que realmente todo el mundo está en jolgorio, en el delirio de la felicidad al aproximarse al sepulcro y se inclinaria á creer que si estamos dotados de brillantes calidades intelectuales no está la lógica entre las que descuellan.

Pero de cualquier modo que sea, henos aquí llegados al 1892 año de la era cristiana, y con este motivo séame permitido contestar á la pregunta tantas veces propuesta y á menudo tan extravagantemente discutida sobre el principio y el fin de un siglo. Es algo incomprensible que la mitad de los debatientes declare que el año 1900 corresponderá al siglo XIX, mientras que la otra mitad sostiene que es al XX, por la razon de que un niño de 0 año y algunos meses existe. Además, se sabe que el primer año de nuestra era se ha contado del 1 y no del 0. El primer siglo ha empezado el año 1 y concluido el 100; el II en el año 101 y concluido el 200 y el XIX comenzó el año 1801 y terminará el 1900.

El año 1 quiere decir el año primero y no un año cumplido. La primera decena de años de un siglo debe pues contarse de 1 á 10 y la última decena de 91 á 100 inclusive.

El siglo XX comenzará, pues, el 1.º de Enero de 1901; eso no impedirá sin duda que nuevas paradojas vengan á embrollar la cuestion, y quizá algun teatrito represente alguna petipieza de circunstancias ejecutada en 1800 con el título de actualidad secular: *¿En qué siglo vivimos, por Dios?*

Nuestros lectores saben que la era cristiana no ha sido concebida 18 siglos atrás y no data del nacimiento de Jesús y aun menos de su concepcion, no obstante la fórmula: *ab incarnatione Christi.* Esta era fué ideada por la primera vez en el siglo VI por un monge de nombre Denys, de sobrenombre el Pequeño, que vivia en Roma hácia el año 580. Sus cálculos lo habian llevado á admitir para la encarnacion de Jesús el año 753 de Roma, y esta base es el fundamento de la era cristiana, que no fué adoptada sinó el año 800, por órden de Carlomagno despues de su coronacion. Pero el cálculo de Denys el Pequeño tiene un error de cuatro años, pues segun la tradicion Jesús nació bajo el reinado de Herodes, el cuál murió el año 750 de Roma. Cálculos que seria muy largo reproducir aquí dan el nacimiento de Jesús á fines del año 749 de la fundacion de Roma y su muerte á los 36 años. La era cristiana adoptada, que dá la muerte de Jesús á los 33 años, tiene un error de cuatro años menos. El 1.º de Enero del año 1 es el 1.º de Enero de 750 y no del 754. El año 1892 es en realidad el 1896 del nacimiento de Jesús. Apesar del error reconocido seria imposible repararlo, pues él sirve de base á todas las fechas históricas de la Europa despues de mil años atrás, y además poco nos importa porque esto no afecta la ciencia sinó á la historia, «la más gran mentirosa que ha existido», segun afirma un célebre historiador.

En cuanto al principio del año, ha sido fijado en la Encarnacion, ó sea el dia de la visita del ángel Gabriel, es decir, 9 meses antes del nacimiento de Jesús, ó sea el 25 de Marzo. Este uso ha durado hasta 1746 entre los habitantes de Pisa. Los reyes de Francia adoptaron tanto el 25 de Marzo como la Navidad ó las Pascuas, y es esta, la última, la que dominaba cuando en 1563, Cárlos IX fijó el principio del año en el 1.º de enero, otros continuaron usando el sistema romano que empezaba el año el 1.º de Marzo. Estos diversos sistemas de cronología son á menudo orígen de confusiones inexplicables en la lectura de los cronistas de la edad media. Siendo la Pascua la fiesta mas movible que se pueda imaginar, se encuentran años que han tenido dos meses de Abril casi completos como el año 1347.

Por lo demás es necesario confesar que nada es más arbitrario que la fijacion del cambio del año ¿Por qué ha de ser el 1.º de Enero, el 25 de Diciembre, el 24 de Marzo ú otra fecha cualquiera? La tierra gira al rededor del sol trazando una elipse, poco diferente de una circunferencia; y ésta figura no tiene principio ni fin, de modo que la misma naturaleza, no se ha encargado de fijar al año principio ni fin. Parece que lo mejor seria empezar el año con los primeros y hermosos dias de Mayo, pero la primavera en nuestro hemisferio boreal es el otoño del austral, y cuando el sudario del invierno extiende sus nieves sobre la Francia, Alemania y la Rusia, la Patagonia y la Nueva Zelandia se deleitan en los rayos del sol de verano. He aquí por qué los nombres tan eufónicos del calendario republicano no pueden aplicarse al globo entero: no son astronómicos y, sea dicho con permiso de todos los gobiernos, ellos no pueden legislar sobre el tiempo y el espacio: sus decretos pasan y el ciclo queda eternamente inmutable.

Así el termidor de París, siendo pluvio en Buenos Aires, floreal en Melbourne y brumario en Lóndres, resulta un calendario inaceptable.

La república francesa habia fijado el principio del año el 1.º vendimiario ó sea el 22 de Setiembre, dia de la proclamacion de la república que por una casualidad coincidió con el equinocio. Esta fecha astronómica no era menos mala que otra cualquiera. El equinocio de otoño de nuestro hemisferio es el equinocio de primavera del otro.

Como no hay la menor lógica en los acontecimientos humanos, todos los sistemas absurdos de calendario se han de repetir antes de que se adopte uno racional, si es que alguna vez se llega á ello. El sistema mas racional seria en todo caso empezar el año ya en uno de los equinocios ó de los solsticios, teniendo en vista sin embargo que los dos puntos extremos de la elipse trazada por la tierra al rededor del sol, el perielio y el afelio, no son fijos sinó que cambian de siglo en siglo y dan, la vuelta á las estaciones en 21.000 años.

Los romanos en el calendario de Julio César que es el que en principio seguimos, empezaban el año el 1.º de Marzo y la numeracion de los meses corresponde á este orígen. Setiembre era el 7.º, Octubre el 8.º, Noviembre el 9.º y Diciembre el 10. Al fijar el 1.º de Enero como principio del año se ha dejado á los meses sus nombres primitivos, de modo que resulta que Setiembre ya no es el 7.º sino el 9.º, y siguen todos así retrasados. Lo natural era haber cambiado los nombres como los romanos lo habian hecho para 7 meses dándoles los nombres de Mars, Aphrodita, Maia, Juno, Julius, Augusta á los seis primeros, y Janus y Februs (dios de los muertos) á los dos últimos.

Es preciso confesar, por lo demás, que las cosas no pasan tan sencillamente en la naturaleza como parece. Así el movimiento de la tierra al rededor del sol no se realiza en un número exacto de dias, sinó que como es sabido se verifica en 365 dias mas una fraccion. Esta maldita fraccion impide é impedirá siempre hacer un calendario perfecto.

Si esta fraccion fuera exacta de un cuarto de dia bastaria agregar un dia al año cada cuatro y todo estaria arreglado. Pero el año no es de 365 dias 6 horas justas, es de 365 dias 5 horas, 48 minutos 47 segundos y medio. Estos 11 minutos 12 segundos y medio de diferencia son un obstáculo difícil de allanar. Es lo que hace que el calendario de Julio César que intercalaba cada 4 años uno bisiesto, acumulara tres dias de mas en 400 años. En el siglo VI la diferencia era ya de diez dias, y continuando así, el equinocio de primavera en lugar de caer el 21 de Marzo habria gradualmente caido en el 10 de Marzo, el 1.º de Marzo, el 20 de Febrero, etc., retrogradando los meses.

Los astrónomos del tiempo de Gregorio XIII corrigieron estos errores, y propusieron suprimir los diez dias, y que en el porvenir los años seculares bisiestos sinó uno en cuatro. Hay una regla bien simple para reconocer si un año secular es bisiesto ó no: consiste en borrar los dos ceros de la derecha: si las cifras restantes son divisibles por 4 el año es bisiesto; si no, no. Así los años 1700, 1800, 1900 son bisiestos en el calendario de Julio César y no lo son en el gregoriano. He aquí la diferencia entre el calendario antiguo y el moderno. Hay que hacer una pequeña correccion de 2 dias 10 horas en 10.000 años, que nuestra remota posteridad la hará sin duda si no quiere vivir al revés con el tiempo.

El papa ordenó pues, que el 4 de Octubre de 1582 fuera el 15. Por lo que de los paises que obedecian la jurisdiccion espiritual del pontífice romano, nadie quiso cambiar sus costumbres. [illegible] un desacuerdo con la naturaleza ántes de [illegible] la decision papal. La mitad de la Europa habia adoptado la reforma que la otra [illegible] cuenta [illegible] inconveniente. La Inglaterra no se decidió hasta 1752, [illegible] revolucion [illegible] el 25 de Marzo y se trataba de [illegible]

meses! Envejecer tres meses de un golpe, era terrible! Las bellas londonenses hicieron una guerra sorda y tenaz á semejante proposicion, dejando entender que se les robaba la edad; los obreros por su parte perdiendo en apariencia un trimestre en el año se levantaron, y el dia en que se sancionó el bill, el pueblo persiguió á lord Chesterfield por las calles de la ciudad increpándole con estos gritos:—«¡Devolvednos los tres meses!»—No hubo efusion de sangre y la tierra continuó girando imperturbable.

Hoy todavía la Rusia no se atreve á tocar el calendario juliano consagrado por la religion ortodoxa; y está en retardo de doce dias con el sol, en 9 años estará de 13 á menos que el czar complete su reino por una reforma científica que se impone á un pueblo civilizado; pero quién sabe si con esta innovacion no jugaba su corona!

En Italia despues de la reforma gregoriana el padre Riccioli aseguró que la sangre de San Genaro que hasta entonces se habia liquidado perpetuamente el 19 de Setiembre, adelantó inmediatamente el milagro al 9, para probar que el papa tenia razon. El mismo agrega que una rama de árbol que retoñaba habitualmente en un jardin de Nápoles el dia de Navidad apresuró su retoño en 10 dias. En los países protestantes, al contrario, se vió protestar hasta á los animales. Así una supersticion inglesa aseguraba que el dia de Navidad á media noche los gatos caian de narices y despues de la reforma caian siempre del mismo modo, protestando así contra el papa.

Una cuestion mas, todavía. El año no tiene una duracion absolutamente fija: varía de 38 segundos en más y en menos de su duracion media. Ha disminuido lentamente desde el principio de nuestra era. Un centenario de nuestros dias ha vivido realmente 20 minutos menos que un centenario del siglo de Augusto y una hora menos que otro de la época del emperador chino Hoang-Ti. La duracion más corta del año tendrá lugar el año 7600 con 72 segundos menos que al año 3040 antes de nuestra era.

Camille Flammarion

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Enero 19 de 1892

DESPUES DE HORA DEL DIA 18

Banco Nacional

60 acciones á 9, para mañana.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Billetes Banco Nacional

1000 pesos á 68, al contado; 4000 pesos á 67.80, idem idem.

Banco Nacional

120 acciones á 8.80, para mañana; 100 id á 8 60, idem idem.
100 acciones á 8.60, para el sábado.
100 acciones á 8.80, al contado; 50 á 8.60; 220 á 8.80.
50 acciones á 8.60, para fin de mes.
100 acciones á 8.60, disponibles para vendedor hasta fin de mes.

Cambios

(Cambios publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 52.
» » comercial, 52 1/8 á 1/4.
» Francia, bancario, 5.46 á 47.
» » comercial, 5.48 á 50.
» Amberes, bancario, 5.46 á 47.
» » comercial, 5.48 á 50.
» Rio Janeiro, bancario, 20.200.
» » » comercial, 20.600.
» Buenos Aires, bancario, } par á 1/8 premio
» » » comercial, }

Descuentos

Sobre conformes, 10 %.
» vales, convencional.

Frutos del pais

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, las 40 libras	$ 3.80
Id. id. id. desechos	» 2.20
Id. id. id. mal desechos	» 3.00
Id. id. becerros de 6 á 14 libras sanos	» 3.30
Id. id. id. desechos	» 2.50
Cueros nonatos sanos docena	» 2.40
Id. id. desechos id	» 1.20
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	» 1.30
d. id. id. desechos	» 0.65
d. id. de campo sanos	» 1.00
d. id. id. desechos	» 0.50

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, qq.	» 15.00
Id. de los rios, id.	» 14.50
Id. de vaca, id.	» 14.50
Id. de vaca lavada, id.	» 16.00
Colas enteras de potro con garras, idem	» 28.00
Medias colas de potro con id., id.	» 14.00
Pinceles, qq.	» 7.00
Id. tuso	» 12.00

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de ½ á lana entera sanos, libra	» 0.115
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	» 0.095
Id. de 1/2 lana arriba desechos	» 0.095
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	» 0.085
Id. criollos, especiales	» 0.080 á 0.100
Id. id. generales	» 0.055
Id. pelados sanos, libras	» 0.085
Id. id. desechos, id.	» 0.065
Id. de corderitos sanos, docena	» 1.000
Id. desechos, id.	» 0.500

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	» 2.80 á 3.00
Id. 1.ª limpia	» 2.50 » 2.60
Id. 2.ª idem	» 2.30 » 2.40
Id. 2.ª regular	» 2.10 » 2.20
Id. 3.ª y 4.ª idem	» 2.00 » 2.10
Barrigas	» 1.00 » 1.20
Borrega limpia	» 1.50 » 1.60
Id. criolla sucia	» 1.20 » 1.40
Id. id. lavada	No hay
Pluma de avestruz, kilo	» 1.60 » 1.80
Astas de campo novillo y vaca, millar	» 6.00 » 8.00
Id. id. matadero novillos, id.	» 50.00
Id. id. vaca, id.	» 20.00

Cereales

Trigos superiores de la Colonia fanega de 110 kilos	» 4.30 á 4.60
Id. id. del Carmelo y de Palmira	» 4.30 » 4.60
Id. id. lombardo	No hay
Id. id. del Rosario	» 4.30 á 4.60
Id. id. buenos de plazas	» 3.50 » 4.20
Id. regular	» 3.50 » 4.20
Cebada pelona, fanega	» 2.20 » 2.80
Id. id. interior, id. segun clase	No hay
Id. chilena, id.	[illegible]
Harina marca O extra de cilindro arroba	» 0.90
Id. 1.ª flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	» 0.75
Id. buena de piedra y otras, arroba	» 0.75
Id. segunda, id	» 0.60 » 0.65
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	» 0.60
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	No hay
Idem, nuevo	» 2.80 á 2.90
Maiz en espiga	» 3.50
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos	No hay
Id. id. cuarentino nuevo	» 3.00 á 3.20
Alpiste, la arroba	» 0.70 á 0.80
Afrechillo, fanega	» 0.90 » 1.00
Lino	» 0.60 » 0.70
Granza, los 90 kilos en el muelle	» 1.50 » 1.60
Balango, los 80 kilos id. id.	» 1.60 » 1.80

O. Sebillotte.

Entradas marítimas

Dia 18

Salió y escalas, vapor inglés *Cosmos*, á P. Christophersen con 113 pasajeros.
Salto y escalas, vapor argentino *Rivadavia*, á T. Berninzoni con 90 pasajeros.
Liverpool, vapor inglés *Franklin*, á J. R. Schwartz sin pasajeros.
Asuncion y escalas, vapor argentino *Las Mercedes*, á Balparda y C.ª con 5 pasajeros.
Buenos Aires, vapor italiano *Duca di Galliera*, á P. Christophersen sin pasajeros.
Carmelo, pailebot nacional *Francesca da Remini*.
New-York, patacho americano *Wandering Jew*.
Cardiff, barca inglesa *Mejor*.
Cadiz, bergantin goleta italiano *Palmira G.*
Cadiz, bergantin sueco *Ilio*.
Carmelo, pailebot nacional *Rosa*.
Dolores, pailebot argentino *Amazonas*.
Nuevo Berlin, pailebot nacional *Ilusion*.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO)

Salen mañana:

Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Ricardo [illegible]*—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor inglés *Eolo*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Salen el 21:

Para Bahia, Southampton y Amberes, vapor belga *Hevelius*.—Agencia, calle Piedras número 138.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Rio, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes, vapor inglés *Clyde*.—Agencia, calle Piedras núm. 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta las 1 p. m.

CORREOS

Salidas de correos de la *Sucursal Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:

San José—Todos los dias á las 9 a. m. y 4 p. m.
Nueva Helvecia, Rosario y Colonia—Todos los dias á las 4 p. m.
Pando—Todos los dias á las 6 a. m. y 4 p. m.
Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Los dias impares á las 6 a. m.
Cerro-Largo y Artigas—Los 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28 á las 6 a. m.
Minas y estaciones—Todos los dias á las 6 a. m.
Treinta y Tres—Los dias 1, 2, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 15, 19, 20, 22, 23, 25, 27 y 28 á las 6 a. m.
Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandi Grande, Trinidad, Durazno y Paso de los Toros—Todos los dias á las 6 a. m.
Tacuarembó y Rivera—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.
Paysandú, Salto y San Eugenio—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.
Sauce, Tala, San Ramon, Santa Rosa y Nico Perez—Todos los dias á las 7 a. m.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Nuevo Politeama—Colonia y Queguay—Próximamente debut del gran circo europeo de don Pablo Serbino—Conjunto artístico de lo mas completo.—60 artistas de todo género.—Ecuestre, gimnástico, acrobático, etc.—15 clowns, Tony el Imbécil.—Cuerpo de baile—25 caballos amaestrados, elefantes, etc.—La mas grande novedad de fin de siglo: 75,000 litros de agua en 50 segundos, en la pista—El Nuevo Politeama inundado—Otras pantomimas.

Nota—Próximamente se anunciará el dia del debut y los precios.

Politeama Oriental—De José M. Arona.—Bailes de máscaras y sociedad.—Unico local aparente para bailes que posea salones distintos y bien ventilado y su jardin.

Todos los sábados, domingos y dias de fiestas, bailes.

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178 25-pm.

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos.
» barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

MARCA DE COMERCIO REGISTRADA — EXTRACTO DE TABACO — SOUTH DOWN SHEEPWASH — ÚNICOS A.C. L.&C.ª INTRODUCTORES — BUENOS AIRES — AUG. C. LINCK & C.ª — CUYO 546 MONTEVIDEO ESQ.ª PIEDRAS Y MISIONES

ÚNICOS IMPORTADORES

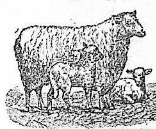
Augusto C. Linck y Ca.

Buenos Aires, Cuyo 546—Montevideo, Piedras 201, esquina Misiones. 4-dpm

Cigarreria de Filipinas

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 238

Especìfico Patentado de Learner



CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada ojeva.

SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Pieri calle 18 de Julio número 285 (Plaza Libertad)

Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires.

3850-dc 25-1vpe.

Cigarrillos de la Habana

Marca «El Veguero Cubano»—*Depósito general, Colon números 46 y 48*—Marca registrada

Unico receptor en el Rio de la Plata, Jaime Llampallas—Estos cigarrillos están elaborados con los mejores tabacos de la Vuelta Abajo (Isla de Cuba).—Su precio es igual á los fabricados en esta República.—En la misma casa existe el depósito general de la incomparable **legía jabonosa,** premiada en varias exposiciones universales; única en su clase para el lavado de ropas (las que limpia á la perfeccion, sin destruirlas), para limpiar platos, mesas, suelas, cristales, cocinas, máquinas, etc.—**Depósito general, calle Colon núm. 46 y 48.** 163-perm.

Casa de altos y bajos para alquilar—En la calle Ituzaingó núm. 44 á 50, *frente al teatro Cibils*, se alquila dicha propiedad en *conjunto* ó separadamente. Para tratar, en la Bolsa, escritorio, entrando á la derecha. 117-en.24-2ed.

Coñac, vino blanco Y VINAGRE DE VINO—Del establecimiento de Pascual Harriague, del Salto Oriental.—Se vende en el escritorio de A Lermitte é hijo, Cerrito número 84B, únicos agentes. 146-perm.

Fire Alarm Co. New York—Anunciadores de incendio.—Unico agente en el Rio de la Plata: E. Hendrickx, Misiones 151, Montevideo. 182 pm.

Fábrica de camisas S. Carbonell Medidas, composturas y confecciones. Precios módicos. Ventas al contado.—Calle Andes 217, entre San José y Soriano. Montevideo. 130pm.

Hotel del Prado Cuartos primorosamente amueblados para CASAMIENTOS, salones espaciosos para bautismos y banquetes, magníficas praderas, fuentes y grutas.—*Todos los juéces y domingos concurre una banda militar delante del hotel.*—SERVICIO ESMERADISIMO. 144-pm.

Estereotipia Se desea comprar una. En esta imprenta darán razon.

Hermosa casa baja Con jardin al fondo, cochera y caballeriza, se desea alquilar una en la calle Agraciada, casi en la ciudad. Tiene gran número de piezas, hermosos patios con jardines y cuantas comodidades puedan exigirse. Como casa nueva, lujosa y cómoda no puede pedirse nada mejor. Ocúrrase á la calle Uruguay núm. 79. 119-en.19.

Lacau y Galup Participan á sus relaciones y al público en general que han trasladado su domicilio y taller de pinturas á la calle de Paysandú núm. 128, donde reciben órdenes. 3533.en.20.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm.

La Italo-Uruguaya Compañia anónima de seguros generales—Montevideo—Calle Misiones 124—*Asamblea general ordinaria*—1.ª Convocatoria—De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos, se convoca á los señores accionissas para que concurran á la Asamblea General, que tendrá lugar el dia 21 del corriente en las oficinas sociales á las 2 p. m.—*Orden del dia*—1.º Memoria del Directorio; 2.º Balance general al 31 de Diciembre de 1891; 3.º Reintegracion del Directorio; 4.º Cobro de la segunda cuota sobre las acciones suscritas; 5.º Medidas á adoptarse contra los deudores de la Sociedad.

Si por falta de número legal no se verificáse la Asamblea en el dia indicado, tendrá ella lugar con cualquier número de asistentes en segunda convocatoria el dia 1.º de Febrero próximo.—Montevideo. 7 de Enero de 1892.—El gerente general, *Silvio Croce.* 61.en.21

Tinas, tinas, tinas El maestro de toneleria que suscribe, constructor de tinas de cabida de quinientos á cien mil litros ofrece los servicios de su profesion á los cosecheros de uva, con la seguridad que quedarán satisfechos de su competencia.

Se montan cascos y tinas desarmadas, á precios convencionales

Darán razon, calle Valparaiso núm. 10. 104-fb.12

Pelucas Y casquetes invisibles para hombres; pelucas, medias pelucas, cerquillos y postizos de todas clases, perfeccionados para señoras. Sola y *única* casa donde se hacen peinados de fantasía. **Peluquería de Cárlos Bellocq,** peluquero postizor, Avenida General Rondeau núm. 180.—Montevideo. 78-pm.

Quinta barata Se alquila, Millan núm. 261. 96-en.20

Sport Tengo el honor de avisar á mi clientela y al público que han llegado los frenos y estribos deseados, como tambien un gran surtido de talabarteria y quincalleria como serreros, monturas, cabezadas, efectos para carnaval, etc., etc. Frenos y bocados de un sistema nuevo, con y sin guina, para caballos de dura y blanda boca, corretas de varias clases para desbocadores y lastimados de la boca; para caballos de tiro y de montar. Estribos con platillos de goma y de los mas livianos para el sport.—*Nota*—Todos estos artículos son de metal blanco y acero batido niquelado garantido y encargados especialmente para la casa.—Se recomienda un surtido general de talabarteria á precios muy equitativos. Talabartería Inglesa, calle Colonia 43 á 49. 185-pm.

Vino tinto oriental De Pascual Harriague—Se vende embotellado, puesto á domicilio, y tambien en bordalesas y cuarterolas. Unicos agentes, A Lermitte é hijo, Cerrito 84B. 147-perm.

Nadie venda sus muebles

En la casa de remates de A. Salvagno y Ca., se anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles de todas clases y en todo artículo que represente valor, siendo el anticipo superior á un veinte por ciento de lo que podrán obtener vendiéndolos, lo que no deja de ser un notable beneficio, aparte de que una vez efectuado el remate, siempre tendrán un excedente á su favor. Esto que decimos lo garantimos, pues no tendrán los interesados mas que acudir á la casa de remates situada en la calle Sarandí números 168 y 172, y sus dueños con el dinero en la mano, les convencerán de la verdad. Remates permanentes los miércoles y sábados. 188-pm 3.ª p

L. F. Lebet DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE PLATA, PARÍS

Taller de composturas en relojería y alhajería. Relojes sencillos y de los mas complicados.—**Calle General Liniers 257** (Plaza Independencia 155-pm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interes.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5-pm

HA LLEGADO

LA CELEBRE ADIVINADORA

Madame de Rammuessa, que durante largos años ha dado pruebas inequívocas de su talento. Diplomada en los principales países del mundo como ser: Paris, Lóndres, Estados-Unidos, España y Brasil.

Toda persona que quiera honrarme con su confianza podrá convencerse de la verdad.

Da consulta todos los dias. Casa particular, calle Ejido entre 18 de Julio y San José núm. 159. 3887.en.28

Cochería de Vicente Orts

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28.

Loteria de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **22 de Enero de 1892,** á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 12.000	$	12.000
2 de	» 500	»	1.000
5 de	» 200	»	1.000
10 de	» 100	»	1.000
58 de	» 20	»	1.160
120 de	» 15	»	1.800
1.204 de	» 10	»	12.040
14.000 suertes. Juegan 16 millares		$	30.000

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.

La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASALE, único representante. 9-d.pm.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc. 5-perm.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y contra incendios

El directorio invita á los accionistas de La Plata para la asamblea general que tendrá lugar el 20 del corriente á las 3 p. m., en el escritorio Zabala 51, á los efectos de los artículos 21 y 40 de los estatutos, debiendo depositarse las acciones en Secretaría hasta tres dias antes del fijado para la asamblea general, retirando el boleto de admision á ella.

Montevideo, Enero 2 de 1892

18 en 20 dem.

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud, sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasageros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El trenvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaria.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts.; comida, 60; cama 50.—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 102-pm dpm

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el 21 de Enero corriente en el propio Banco, calle Cerrito núm. 134, á las 4 p. m.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre próximo pasado, acompañado del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comision de Cuentas.

Además se procederá á la eleccion de cuatro titulares, siete suplentes de Directorio y la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 13 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, 5 de Enero de 1892.

64.en.21

APROVECHEN

Estancieros é invernadores

Ganado mestizo

SE VENDE, O MAS BIEN SE REGALA

1.000 vacas mestizas, algunas con cria que se contarán dos por una.

Criando los terneros é invernando las vacas quedarán con un rodeo de animales de media sangre para arriba, á diez pesos una.

Las vacas siendo gordas se venderán fácilmente en 18 ó 20 pesos una, en el invierno. El ganado está en muy regular estado.

Por mas informes dirigirse al gerente

Pranges, Estancia C.º Paliram

3879-en.28-3ápg

Banco de Cobranzas

LOCACION Y ANTICIPOS

Se convoca á Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala esquina Sarandí, el dia 29 del actual á las 3 de la tarde, con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido, de considerar las cuentas de dicho ejercicio, del informe de la comision fiscal y para acordar dividendo.

Para tener voto en la Asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaria hasta el dia antes de la reunion.

Montevideo, Enero 9 de 1892.

84-en.29. *El Secretario.*

CERVECERIA GERMANIA

Depósito general

CALLE QUEGUAY NUM. 218

TELÉFONOS LA URUGUAYA Y LA COOPERATIVA

175.pm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO

DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	**1:250.000**
« **integrado**	»	**625.000**
Fondo de reserva	»	**450.000**

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
Paris	Los señores Mallet Fréres y C.ª
Hamburgo	Los señores Screder y C.ª
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y C.ª
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, São Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited

Demás puntos del Brasil—Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, á 4 por ciento anual.

16-dp.

Para las fiestas de Navidad, etc...

Se acaba de recibir los siguientes artículos:

Confites de Paris de todas clases.
Bombones superiores.
Chocolates crema de Fry.
Cajas fantasia surtidas.
Castañas y frutas en almibar.
Frutas abrillantadas surtidas.
Galletitas y bizcochos fantasia.
Sorpresas en cartuchos, licores, vinos finos, Champagne, etc.

Precios módicos

ARTICULOS GARANTIDOS FRESCOS

Magasin Français

(CASA INTRODUCTORA)

EUGENIO DANRÉE

52—Zabala—52

(FRENTE Á LA BOLSA)

21-perm.dpm

"SPORTSMAN" CHAMPAGNE

Agentes exclusivos en la América del Sud:

MARTINS Y C.ª

MONTEVIDEO	**BUENOS AIRES**
335—25 de Mayo—337	**630—Cuyo—632**

3889-mz.24-edm-3pág.dp

POMOS

CARNAVAL DE 1892

Pomos de estaño puro de la acreditada marca de F. Garcia y hnos. Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que estamos fabricando una partida de dichos pomos, los cuales los venderemos por mayor en nuestra casa calle Rincon núm. 260, á donde podrán dirigir los pedidos que serán atendidos con toda puntualidad y á precios moderados.

75-fb.8. *Garcia, Scanavino y Ca.*

SOCIEDAD ANÓNIMA

Agencia de Tierras

El directorio de esta sociedad de acuerdo con lo que prescribe el artículo 11 de los estatutos, convoca á los señores accionistas para la asamblea general que tendrá lugar el sábado 30 de Enero de 1892, á las 3 1/2 p. m. en el local de la sociedad, Zabala 61, con el objeto de dar cuenta de los actos de su administracion y proceder á la eleccion de nuevo directorio y comision de cuentas.

Montevideo, Enero 15 de 1892.

160-en.30-2ed.3.ª-pág. *El Secretario.*

Los mejores vinos

DE

OPORTO Y JEREZ

SON LOS DE ESTA MARCA



MARCA REGISTRADA

DE

F. VILLAMIL Y COMPAÑIA

242—Calle Rincon—242

En esta acreditada casa se encuentran los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Valdepeñas, así como

Tés, licores y cervezas

NOTA Fíjese el consumidor que las botellas, capsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa, y en el corcho marcado á fuego el facsimil de nuestra firma. 110-perm-edm-p3.ª

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm-37 dme.

VINO NAVARRO

"La Artajonesa"

(MARCA REGISTRADA)

Prevenimos al público consumidor de nuestros vinos, que somos los únicos importadores en el Rio de la Plata.

Permanente existencia en depósito y despachado.

LEUNDA HERMANOS

CALLE RINCON NÚMS. 111 y 113

136-fb.13-3.ªpg.

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado. . . . $ 1:500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
» » » » 6 » 6 % »
» » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Peninsula, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Enero 1.º de 1891.

29pm-dpm *Tomás M. Tink,* gerente

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda convocatoria

No habiéndose presentado á inscribirse el número de acciones requeridas por el art. 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria para el 29 del corriente mes en el propio Banco, calle Cerrito núm. 134, á las 4 p. m.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo., acompañado del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comision de Cuentas.

Ademas se procederá á la eleccion de cuatro titulares, siete suplentes del Directorio y la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 21 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Montevideo, Enero 14 de 1892. 124-en.29

Conservatorio Musical La Lira

Se avisa á los señores socios que deseen inscribir á sus niños en las clases musicales de esta institucion, que la matrícula queda abierta hasta el 15 de Enero próximo, en cuya fecha empezará el nuevo curso.

A la vez se previene á los interesados que la clase de violin creada últimamente bajo la competente direccion del reputado maestro don Romeo Masi, empezará á funcionar en la misma fecha.

Para mayor facilidad de los discípulos y teniendo en cuenta que muchos se hallan en el campo, las matrículas permanecerán abiertas hasta el 1.º de Febrero, en cuya fecha empezará el curso de solfeo

Montevideo, Diciembre 15 de 1891.

52-fb.1º *El Gerente.*

ESPECÍFICO "POLVOS DE COOPER"



En constante uso y aumento — Usado en todas partes del mundo

Por 48 AÑOS — Sobre 90:000.000

La venta es mayor que todos los específicos juntos — DE OVEJAS ANUALMENTE

EL MAS BARATO, MANUAL Y MEJOR SARNIFUGO

No tiene rival como una cura para la sarna, garrapata y piojo y como un específico para corderos

Aumenta y mejora la lana, sin mancharla

Es sumamente superior al Tabaco, Fluido, ó los Específicos llamados Non-Venenosos, siendo mucho mas barato y mas eficaz sus efectos quedando en el vellon por muchos meses, siendo un preservativo al mismo tiempo que una cura

SE DISUELVE INSTANTÁNEAMENTE EN AGUA FRIA	SIENDO DE IGUAL FUERZA EN CUALQUIER TEMPERATURA Y ESTACION	MUY CONVENIENTE PARA TRANSPORTAR

MILES DE TESTIMONIOS DE TODAS PARTES DEL MUNDO

Vendido en paquetes grandes y pequeños, lo suficiente para bañar de 100 á 150 ovejas, segun el tamaño y calidad del vellon

Costo verdadero: 1 centésimo por cabeza

LOS CAJONES CONTIENEN 18 PAQUETES GRANDES O 72 IDEM CHICOS

Las instrucciones para usarlos, están á la disposicion de los señores estancieros, en cualquier idioma

Unicos agentes introductores, **ASHWORTH Y C.ª**

Calle Sarandí número 136 — Montevideo 3716-dpm-fb.16

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito	$	**1:000.000**
» **integrado**	»	**500.000**
Fondo de reserva	»	**225.000**

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

CORRESPONSALES EN

Buenos Aires (sucursal), Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, Porto Alegre, San Pablo, Santos Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Pará y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte-América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Compra y vende en Lóndres por telégrafo títulos unificados, etc.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona por depósito en cuenta corriente	3	%
» » » á retirar con 30 dias de aviso	4	»
» » » á plazo fijo de 60 dias	5	»
» » » á » » de 90 dias	5 1/2	»
» » » » » de 6 meses	6	»

ZABALA NÚMERO 94

31-pm. **William Maitland Heriot,** gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	"	2.045,111 35
Fondo de reserva	"	81,200 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3 % al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
» » » 90 » » 5 » » »
» » » 6 meses » 6 » » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ªpág *El Director-Gerente*

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA-FÉ RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado	£	**2:000.000**	ó sean	$	**9:000.000**
Idem suscrito	»	**1:500.000**	ó sean	»	**7:050.000**
Idem integrado	»	**900,000**	ó sean	»	**4:230.000**
Fondo de Reserva	»	**750.000**	ó sean	»	**3:525.000**

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 2 por ciento anual.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual. / 6 meses, 5 por ciento anual.

Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
Descuentos, convencional

Montevideo, Enero 16 de 1892. 29-pm.

LONDRES, PARIS, BERLIN

Están todos representados con la llegada de géneros que acaba de recibir la gran **SASTRERIA DE RAMON CAMPOS,** y que pone en conocimiento de toda su clientela y del público en general.

La novedad del género, los precios, el corte de los trajes y la confeccion que se expende en dicho establecimiento, se recomiendan por sí mismos.

Calle Sarandí número 293, esquina Bacacay 174-dp.-pm

Seda para màquinas

Surtido completamente **nuevo,** de la acreditada marca E. Brandes y C.ª, la mejor y más preferida en la República.

CORDONET NEGRO Y DE COLOR

UNICOS INTRODUCTORES

C. BRANDES Y COMPAÑÍA

Zabala, 131-Montevideo

165-perm.dpm.edt.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO: *Presidente* D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª

Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)

Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).

Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Vocales—J. J. Irisarri (de la firma Irisarri y Otero), José Helguera (de la firma Helguera y Goyeochea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y C.ª).

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1093 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.ª-dpm.

Centro Comercial

De conformidad con el inciso 13 del artículo 21 de los estatutos, se convoca á los señores socios y suscritores del Centro Comercial para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el miércoles 20 del corriente á las 2 p. m., con el objeto de imponerse del informe de la Cámara de Comercio y proceder á la eleccion de cinco titulares y nueve suplentes en reemplazo de los salientes.

Montevideo, Enero 12 de 1892.

98-en.20. *El Secretario.*

Sociedad Cooperativa

Telefònica Nacional

PLAZA INDEPENDENCIA NUM. 89

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viérnes 29 del corriente á la 1 p. m. en el local social, Plaza Independencia núm. 89.

Montevideo, Enero 14 de 1892.

Anibal C. Mendez, Secretario.

Nota—Se hace presente á los señores accionistas que debe llenarse préviamente el requisito que expresa el artículo 25 que dice así: «Artículo 25. Con anticipacion de cinco dias al que deba celebrarse la Asamblea de accionistas, concurrirán éstos á la Secretaría á presentar sus acciones á fin de que se les muna de una balota en la que se expresará el número de votos que les corresponda»

La misma balota les servirá de entrada en la Asamblea social. en.29

Banco de España y Rio de la Plata

Se cita á los señores accionistas á Asamblea General que tendrá lugar en el local del Banco el sábado 30 del corriente á las ocho de la noche, debiendo tratarse la siguiente órden del dia:

1.º Balance general del semestre terminado en 31 de Diciembre ppdo.
2.º Informe de la comision de cuentas.
3.º Informe del directorio.
4.º Dividendo semestral.
5.º Reforma del artículo 45 de los estatutos y sus relativos.

A los efectos del artículo 29 de los estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el 20 del corriente para munirse del boleto de entrada.

Montevideo, Enero 15 de 1892.

147-en.30. *El Secretario.*

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañia de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—EN HAMBURGO

18-perm.

Compañia Telefònica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañia, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . . . . $ 4.70 por mes
» particulares . . . . » 4.00 » »

Fuera de dicho radio, convencional.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que, por razones de buen servicio, desde el 1.º de Febrero próximo no se despachará ni recibirá carga en la Estacion Sayago, quedando habilitada para este tráfico la Estacion Peñarol.

Montevideo, Enero 1.º de 1892. *La Gerencia.*

3907.en.31.

UTIL INVENTO

Prevengo á todos los señores almaceneros y negociantes en general de frutos del país, de la capital y de campaña, que acabo de poner en ejecucion la máquina única sin rival en la República para la limpieza y ventilacion de toda clase de frutos y especialmente trigo y maíz, ofreciendo este servicio á domicilio, garantiendo la prolijidad del trabajo y á un precio que no admite competencia en modicidad.

Benito Villaverde

Calle Ciudadela núm. 57.—Montevideo.

3885-en.28.

Sociedad Anónima Industrias Nacionales

"LA ESTRELLA"

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas á Asamblea General Ordinaria para el 28 del corriente mes de Enero en el escritorio de la Sociedad, calle Rio Negro núm. 1 A, á las 2 1|2 de la tarde, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura del acta de la Asamblea del 16 de Febrero de 1891.

2.º Relacion del Presidente segun lo ordena el inciso 3.º del artículo 26.

3.º Aprobacion de los balances del año 1891 y sus dividendos repartidos.

4.º Informe de la Comision de Cuentas y fijar honorarios á la misma.

5.º Nombramiento de la Comision de Cuentas y sus suplentes para el año 1892.

6.º Eleccion del nuevo directorio y sus suplentes para el bienio 1892-93, segun los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales.

Artículo 32. Los accionistas que deseen tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General, deberán presentar sus acciones 3 dias antes de la celebracion de la reunion para la anotacion de sus nombres.

Montevideo, Enero 15 de 1892.

137-en.28. *El Secretario.*

Deutsche Schulgemeinde

Ordentliche Generalversammlung

Sonnabend den 23 Januar Abends 8 1|2 uhr im Schulhause Tagesordnung Sarandi N.º 153 153.

1 Rechnungsablage.

2 Ergaenzungswahl des Vorstandes.

125-en.23-edt. *Der Schriftfuehrer.*

Banco Italo-Oriental

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1891

ACTIVO

Accionistas por cuotas á cobrar.	$	3.820 00
Caja, existencia en efectivo	»	98.373 72
Depósitos	»	8:654.074 12
Varios deudores	»	1:676.008 23
	$	10:432.276 07

PASIVO

Capital	$	1:600.000 00
Emision en circulacion	»	73.280 00
Caja de ahorros	»	8.689 43
Depositantes de valores	»	8:654.074 12
Varios acreedores	»	96.232 52
	$	10.432.276 07

Montevideo, Enero 3 de 1892.

D. A. Vignoles, Gerente.

V.º B.º *Teófilo Diaz.*

105-en.20.

Banco Italo-Oriental

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas á Asamblea General ordinaria para el dia 29 del corriente mes, á las 3 1/2 p. m., con el objeto de presentarles la Memoria y balance general correspondiente al ejercicio vencido el 31 Diciembre ppdo., y el informe de la Comision Fiscal de Cuentas correspondiente al mismo ejercicio.—Al mismo tiempo se procederá al nombramiento de la Comision Fiscal de Cuentas para el corriente año.

Local—El del Banco.

Montevideo, Enero 14 de 1892.

128-en.29 *El Secretario.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Eugenio Desiderio Créu, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 19.en.3.30p.fb.2

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesion de don Lino Herosa, para que todo aquel, que se considere con derecho, á sus bienes, ya sea como heredero ó como acreedor, se presente con los justificativos correspondientes á deducir sus derechos dentro del término de treinta dias ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público. 3891-dc.30-1m fb3.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Carolina D. de Acosta y Lara, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 28 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3895-dc.31-1m.en.30.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Barrios Balcarce, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 22 de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario. 3833-en.25

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Quintas para que dentro del término de noventa dias comparezca á reconocer la firma que luce al pié del documento con el cual le ha iniciado un juicio don José Diaz Rey, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 20 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3558.nv.22.3m.fb.21.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Vicente Gerazzi, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia diez de Febrero próximo á las diez de la mañana.—Montevideo, Diciembre 18 de 1891.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 3807-dc.20-50p-fb10.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Bartolomé Nacino, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos ni entregas al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de veinte dias—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3894-20p.dc.30-en.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Juan Antonini y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo, hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores se presentarán al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 3833-dc.30-20p-en.22

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, para la reunion que tendrá lugar el dia 3 de Febrero próximo á las 2 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3864-dc.25-32p.fb.3.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Antonio Dominguez, para la reunion que tendrá lugar el dia 5 de Febrero próximo á las 2 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de tomar en consideracion todas las cuentas presentadas por el síndico definitivo.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3862-dc.24.34p.fb.5.

AVISOS OFICIALES

Alcaldía de Aduana

Montevideo, Enero 2 de 1892

De conformidad á lo establecido por el artículo 21 de la ley de Aduana, se previene con autorizacion de la Direccion General, á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con anterioridad al 1.º de Enero de 1890, que deben renovar el almacenaje y eslingaje devengados, dentro del término de veinte dias, bajo apercibimiento de proceder con arreglo á la ley. 9.en.20

Comision Departamental de Instruccion Primaria

Montevideo, Enero 8 de 1892.

Se avisa á los interesados que en esta Oficina, Juncal 83, se reciben propuestas para el arrendamiento de un edificio aparente para escuela pública, el que deberá estar situado dentro de las calles de Florida y Dayman, San José y Durazno.

El Secretario.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 13 de 1892.

Se llama á propuestas por tercera vez para el suministro de carne á los Internatos Normales por todo el año 1892, con arreglo al pliego de condiciones que pueden ver los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado, debiendo venir acompañadas de la correspondiente garantía y sujetas estrictamente al pliego de condiciones.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el dia 25 de corriente á las 2 p. m.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó rechazarlas todas.

en.25. *El Secretario General.*

Montevideo, Enero 15 de 1892.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de segundo grado núm. 1 de San Eugenio, departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hásta el dia 15 de Febrero próximo á las 4 1|2 p. m.

fb.15. *El Secretario General.*

Junta de Sanidad

Habiendo autorizado el Superior Gobierno á esta Junta para proponer cinco Inspectores de navío, de acuerdo con el artículo 7.º de la Convencion Sanitaria Internacional, se pone en conocimiento de los señores médicos nacionales de esta capital, con el objeto de que los que deseen optar á esos cargos presenten su solicitud por escrito á la Secretaría de esta Corporacion.

Montevideo, Enero 14 de 1892.

Juan L. Héguy, Presidente.

142-en.27 *Luis Medina*, Secretario

Direccion General de Correos

Por disposicion de la Direccion General, el 18 del corriente se pondrá en circulacion una série provisoria de timbres postales de un centésimo cada uno igual tipo y valor al de los emitidos el 1.º de Enero de 1888, llevando impreso en tinta carmin *Provisorio 1892*, y otra série tambien provisoria de timbres de cinco centésimos, igual tipo al de los en actual circulacion de siete centésimos, los que igualmente llevan impreso en tinta carmin la siguiente inscripcion: *Cinco centésimos. Provisorio 1892.* 149-en.25

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los señores estudiantes, que la inscripcion en la matrícula se clausurará indefectiblemente el dia 20 del corriente.

Montevideo, Enero 15 de 1892.

Orosman Moratorio, pro-secretario.

154-en.21

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, alfombras, porcelanas, cristales, etc., pertenecientes á Mr. J. Henderson—En la calle Yi núm. 207, entre Colonia y Mercedes.

EL MIERCOLES 20 del corriente, á la 1 en punto, remataré á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor del país, de todos los muebles y objetos que adornan esta casa y que constan en sala, 3 dormitorios, comedor, porcelanas, cristalería, alfombrados de tripe, adornos, escritorio, plantas, colchones y demás objetos de esta casa.

Hay algunos muebles ingleses en buen uso.

131-en.15.

Por José B. Gomensoro

De la propiedad calle San José núm. 257 y que da frente tambien á la calle Soriano núm. 226, situacion importante, entre las calles Cuareim y Yi.

EL JUEVES 21 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde remataré á la mayor oferta, sin base.

Esta propiedad cuyo terreno se compone de un área de 1675 varas cuadradas.

Tiene 16 3/4 varas á la calle San José, igual frente á la de Soriano, por 100 varas de fondo, con caño maestro pago y lo mismo que el adoquinado de las dos calles.

Produce 280 pesos mensuales y no tiene arriendo á plazo determinado.

La Comision de Caridad y Beneficencia Pública, tiene aquí la oportunidad de colocar una parte de sus fondos á buen interes y de realizar una importante adquisicion, pudiendo utilizar desde ya la finca como está ó esperar á mejor tiempo para destinarla á Asilo de Ancianos, sin perjuicio de sacar de su dinero mayor interes del que obtendrá en los Bancos; y la Direccion de Escuelas tiene tambien una magnífica ocasion de colocar su dinero en condiciones de doblar la suma que ahora emplee y hacer de esta finca dos grandes escuelas de propiedad pública en el centro mas poblado de nuestra ciudad.

No hago reclamo, saben mis clientes que eso no entra en mi práctica.

Quiero solamente llamar la atencion acerca de este remate que voy á efectuar, porque la oportunidad es excepcional y porque la venta voy á hacerla por lo que me den, segun las órdenes terminantes que he recibido de su propietario.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará mil pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

161-en.19

José B. Gomensoro

De 7 carneros Rambouillet, importados directamente—El remate tendrá lugar en la barraca de don C. J. F. Davie (antes Jackson), calle Cerro Largo esquina Ciudadela.

EL LUNES 25 del corriente, á las 3 1|2 en punto, remataré á la mas alta postura por liquidacion de factura

EN LOTES Á LA VISTA

7 carneros Rambouillet de 3 años de edad, importados de la cabaña Gilbert (Francia).

Pueden verse, hay animales de gran presencia.

132-en.15.

José B. Gomensoro

De 6580 cuadras de campo con edificios, cercos, montes, etc., etc.—En el departamento de Paysandú, con frente al rio Uruguay.

El júeves 3 de Marzo de 1892, de 3 á 4 de la tarde, remataré este valioso campo al mejor postor, sin tasacion y segun el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por el Banco Comercial con doña Mercedes Castillo de Rivas, sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda, de un campo ubicado en el departamento de Paysandú, con todos los edificios, cercos, montes, poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, compuesto segun plano levantado en 4 de Setiembre de 1890 por el agrimensor don Alfredo Olivera Caiamet, de una extension superficial de 6,580 cuadras cuadradas, iguales á 4855 hectáreas, que lindan por el Oeste con el rio Uruguay, por el sud parte con el arroyo Guaviyú y parte con los menores hijos de la señora de Rivas, y por el Norte y Este con campos que tambien pertenecen á esos menores.

La venta tendrá lugar en la agencia de tierras, Zabala 61, el dia 3 de Marzo venidero de 3 á 4 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Los títulos, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 238.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.

3860-dc.25

Rafael Ruano y Ca.

De muebles confortables, de solidez, estilo inglés, construidos en Norte-América, variedad en ricos amueblados para sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, estufas, baños, plantas, aparatos á gas, cortinados, alfombras, esteras biblioteca con varias obras de mérito, adornos, cuadros, consolas, espejos, vinos finos, conservas surtidas, colchones de crin nuevos, fundas de hilo, carpetas, filtros de Canarias, etc.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 19 Y MIERCOLES 20 á las doce, venderemos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

Á LAS DOS

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES, sillas y sillones de diferentes clases, mesas y mesitas de novedad. 145-en.17

Rafael Ruano y Ca.

JUDICIAL

De dos mil cuadras 6862 varas cuadradas. En el departamento de Tacuarembó, lindando con la colonia Rio Negro y los arroyos Tala y Cardoso.—La venta tendrá lugar en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61.

EL SABADO 30 de Enero de 1892, á las cuatro de la tarde venderemos en remate y el mejor postor deberá oblar 1500 pesos.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 30 del mes de Enero entrante á las 4 p. m. en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61, por el martillero don Rafael Ruano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno situada en el departamento de Tacuarembó, compuesta de 1476 hectáreas 2663 centiareas, equivalentes á 2000 cuadras 6862 varas cuadradas, que lindan por el Norte con el doctor don José Pedro Ramirez, hoy don Alfonso Suré, por el Sud y Sud Oeste con el arroyo del Tala por medio, don Juan D. Lopez y don Juan Morera y por el Este con el arroyo Cardozo de por medio con la colonia Rio Negro y don Juan Belinzon. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de pesos 1500 á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don Arcadio Carafí y don José Baitx contra el doctor don Julio Herrera y Obes por ejecucion de hipoteca—Montevideo, Diciembre 12 de 1891—*Santiago Seoane*, escribano público. 3765-dc.15.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 30 cuarterolas vino tinto.—En el depósito General Artigas núm. 2.

EL MIERCOLES 20 del corriente á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta y órden de quien corresponda en lotes á la vista lo siguiente:

30 cuarterolas vino tinto.—En el depósito General Artigas núm. 2.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, 1 cajon con 16 paquetes de 5 kilos c/u tabaco negro picado hebra; 64 paquetes de 100 gramos c/u tabaco caporal; 1 cj con 22 latas tabaco negro picado hebra de 5 kilos c/u; 3500 cigarros de la Habana garantidos. 151-en.17

Cipriano C. Silva

Remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos—En mi casa calle 25 de Agosto 97 y 99.

EL JUEVES 21 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda en lotes á la vista lo siguiente:

Comestibles, bebidas y variedad de artículos—En mi casa calle 25 de Agosto 97 y 99.

150-en.17.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 127 bultos yerba en barricas varias marcas en 1|1, 1|2 y 1|4 en escado de avería, desembarcada de la barca alemana «Rose», procedente de Paranaguá.—En el muelle de Capurro.

EL JUEVES 21 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura por órden de los señores Agentes de Seguros respectivos y cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente: 127 bultos yerba en barricas varias marcas en 1|1, 1|2 y 1|4, en estado de avería, en el muelle de Capurro. 158-en.19.

Zorrilla Hnos.

Frente á la Bolsa de Comercio—Carruajes y arreos nuevos—De un precioso coupé Saubion de 4 asientos, casi nuevo—Espléndido carruaje de corte muy elegante—Un landeau, 1 americana, 2 breacks fuertes y 3 juegos arreos para uno y dos caballos, nuevos y usados.

Recomendamos especialmente el coupé, que puede decirse está nuevo, pues tiene muy poco uso y es garantido en todo sentido.—Al mejor postor.—Al contado.

EL MIERCOLES 20 de Enero á la 1 1/2 de la tarde, venderemos lo arriba expresado al mejor precio y al contado. La entrega se hará en el acto de la venta. 134-en.15

Enrique Dupuy

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca.—Dos fracciones de campo situadas en el departamento del Salto y en el de Cerro Largo.

EL LUNES 1.º DE FEBRERO, á las 2 de la tarde en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61.

EDICTO—*Remate Almoneda*—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos seguidos á nombre de don Cárlos Brendel contra la sucesion de don Eduardo Grawert, se vá á proceder por el martillero don Enrique Dupuy con audiencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de los bienes siguientes: Una fraccion de campo, compuesta de una extension superficial de 900 cuadras cuadradas iguales á 664 hectáreas, 9 áreas y 29 centiáreas en el pueblo Constitucion, departamento del Salto, perteneciente á la sucesion ejecutada, cuyo del [illegible] dividido en 30 chacras. Una fraccion de campo está [illegible] 2114 hectáreas, 70 áreas y 24 centiáreas ó sean 2500 cuadras [illegible] cuadradas, ubicadas en el ejido del pueblo de San Servando, departamento de Cerro-Largo, sobre el rio Yaguaron, cerca del pueblo Artigas.

Se previene que la venta tendrá lugar el dia 1.º del entrante Febrero, á las 2 de la tarde, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, y al mejor postor, debiendo éste oblar 300 pesos sobre el precio de venta de cada uno de los bienes hipotecados, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Montevideo, Diciembre 11 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3756.dc.13

M. Mendoza Garibay

EL JUEVES 21 del corriente, á las 5 de la tarde magnífica y valiosa fraccion de terreno formando esquina, de 26m35 de frente al Norte sobre la calle de Las Piedras y 35m12 al Oeste sobre la de Patagones, calle por medio con el gran gran Hotel Nacional y haciendo cruz con el establecimiento balneario. Tiene notables mejoras.

Cerco de pared francesa con sólido cimiento, adoquinado y vereda en los dos frentes, todo pago. Ademas hay arrimos á cobrar.

El caño maestro y cañerías de aguas corrientes pasan en ambos costados.

Hay 4 líneas de tranvías que llegan hasta el mismo terreno, prestándole facilidades de comunicacion con la ciudad y alrededores.

Importantísimo lote por la próximidad á los valiosos establecimientos ya nombrados; su inmediacion á la Aduana y muelles, al Mercado de la Marina y las grandes barracas de carbon de piedra y otros establecimientos industriales y mas que todo al puerto de embarque, cualesquiera que sea el proyecto de construccion que se apruebe, le dará extraordinaria importancia comercial.

Visiten la atrayente localidad.

Las demostraciones contenidas en el estrecho espacio de un aviso de remate son casi siempre deficientes cuando se trata de terrenos como el que voy á vender.

Area total 884 metros cuadrados equivalentes á 1151 varas 21 cuadradas.

Forma de la venta: al contado

En un solo lote las 1131v21 ó bien divididas en 3 solares, cuya numeracion y área la haré conocer en el acto de ser vendidos.

La base fijada como límite para el remate la manifestaré al público al principiar la venta.

TITULOS IRREPROCHABLES

La consignacion en garantía de la oferta por cada solar será de 500$ y 1000$ por toda la fraccion.

Los carteles colocados en el terreno indican la situacion.

Por planos y otras referencias, Arapey 99.

12-en.14

M. Mendoza Garibay

Remate almoneda—El 28 de Enero de 1892—De 2 á tres de la tarde.—En la Agencia de tierras, calle Zabala número 61.—De 2600 cuadras de campo flor.—Con aguadas permanentes.

Contiguos al **pueblo del Paso de los Toros, del Rio Negro** y los ferrocarriles **Central del Uruguay, Midland y Camino Nacional**, que los tres pasan por su frente. Lindan con los campos de los señores don Venancio y don Angel Bálsamo y don Manuel Olivera.

Campo especial para invernada y pastoreo por sus fuertes pastos de engorde rápido. Distante apenas 3 kilóm. de este magnífico campo, hay una Estacion del Ferrocarril Central, con corrales para embarque de ganado. Debido, pues, á la proximidad de los ferrocarriles, puede aprovecharse cualquier alza repentina en los precios de Tablada ó de Saladero, como los de los señores Elizondo y Arrivillaga, que están tan inmediatos á los de Montevideo y de los rios. El pastoreo constituye por sí solo, una verdadera **mina de dinero** por la bondad y excelencia de sus pastos. Con las colonias agrícolas que están al lado, le aseguran un inmenso porvenir en las muchas aplicaciones á que puede destinarse.

Véanse las condiciones de la venta:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos sucesorios de doña Estela Arrien de Stunz se vá á proceder por el martillero don Manuel Mendoza Garibay con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Tacuarembó, seccion Paso de los Toros del Rio Negro, entre los arroyos Sa sipuedes Grande y Sauce, compuesta de dos mil seiscientas cuadras cuadradas, lindando por el Norte con don Angel Bálsamo y don Manuel Luis de Olivera, por el Este con campos de esta sucesion y por el Oeste con don Manuel A. Olivera. La venta tendrá lugar el jueves 28 del próximo Enero á las 2 de la tarde en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61. La base para la venta ha sido fijada en nueve pesos la cuadra cuadrada, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Diciembre 19 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Cárlos G. Barros, calle Sarandi número 183.

En contrata de arrendamiento de este campo fenece el 31 de Enero de 1893.

Por planos ó cualquier otro dato sobre su ubicacion, mejoras, ventajas, aplicaciones, porvenir, precios y lo mucho mas favorable que encierre este valioso campo, pueden dirigirse á mi escritorio, calle Arapey núm. 99. 3835-dc.24

S. Queirolo y Ca.

Cámaras 142—(En el local del ex-bazar Nacional de Sienra).—De noche.

EL SABADO 2 y noches siguientes, á las 8 en punto, procederemos á la liquidacion por cuenta y órden de varias casas, de un extenso surtido de artículos, apropiados muchos de ellos para las próximas fiestas de Navidad, Año nuevo y dia de Reyes, á saber:

Un gran surtido de mueblecitos, mesitas, costureros, jardineras de fantasía. Objetos elegantísimos de flores, cajas de fantasía, escritorios, cómodas, bandejas y pantallas japonesas, etc.

Un variado y espléndido surtido de juguetes, propios para salir del paso con los compromisos que se tenga con las criaturas.

Cuadros, espejos, lámparas, cristalería, loza, porcelanas finas, centros de cristal, de bronce y plata, floreros, tinteros, servicios de mesa é infinidad de artículos, cuya enumeracion sería larguísimo detallar.

Artículos especiales para hombres. Calcetines, camisetas, camisas, pañuelos hilo y de seda, cuellos, puños, etc.

Una inmensa y variada coleccion de elegantes bomboneras y artículos de confitería.

Sillas y sillones de varias clases, y un sin número de objetos y útiles, para todos los gustos.—A las 8 en punto. 3716.dc.1.

Francisco Piria

A plazo

EL DOMINGO próximo 24 del corriente, liquidacion de los valiosísimos terrenos del importante y floreciente pueblo

Joaquin Suarez

1 fraccion de 40,000 varas.
1 fraccion de 35,000 varas.
1 fraccion de 30,000 varas.
1 fraccion de 20,000 varas.
2 fracciones de 15,000 varas.

¡Á 80 MESES DE PLAZO!

150 solares á pagar *5 reales al mes.*
87 solares á pagar *1 peso al mes.*
29 cuartos de manzana *á pagar á 15 reales al mes.*

La Industrial liquida

En el pueblo Joaquin Suarez hay hoy 174 edificios, escuela, iglesia, plaza de frutos, hoteles, restaurants, tiendas, almacenes, bazares, cafés, billares, etc.

Y lo rodean mas de *cinco mil cuadras* de viñedo, olivares y granjas de gran mérito.

El tren es gratis ida y vuelta. Vengan y verán como se regala el terreno de mas importancia y mayor porvenir.

De la Estacion del Ferrocarril á Pando y Minas, calle Magallanes esquina de La Paz, saldrá el domingo á la 1 en punto un convoy de 20 grandes salones del ferrocarril conduciendo gratis ida y vuelta á todos los que quieran visitar la localidad.

No olviden que *La Industrial* liquida.

Por informes, planos y boletos, calle Treinta y Tres 216. 43 en.6.

Francisco Piria

A plazo

EL DOMINGO próximo 31 del corriente á 60 meses de plazo, 64 solares en la ciudad.—*La Industria* liquida todos sus terrenos de cualquier modo y por lo que quieran dar.

29 solares en el **barrio Bolivar** hoy centro de notable y floreciente poblacion.

35 solares en el **Barrio Vilardebó**—Situados ambos en la Figurita y con el tranvía al lado.

Vayanse preparando y no olviden que todo se sacrificará á vil precio y por pequeñas mensualidades y que el que no se haga propietario hoy no lo conseguirá mas en la perra vida! 44.en.6

Francisco Piria

A plazo

EL DOMINGO 7 de Febrero próximo—**124 lotes de terreno—Una casa**—En el **Barrio Umberto** en donde se han construido en menos de un año 93 casas de material.

Basta este dato para probar la importancia de la localidad.

29 solares con el tren delante de la puerta, pagaderos á 4 pesos mensuales.

¡Me dá vergüenza anunciarlo!

95 solares interiores frente á plazas y boulevares, pagaderos de á 2 pesos al mes

La Industrial liquida.—Váyanse preparando los que en su vida han soñado de ser propietarios, pero que ahora lo van á ser, pues jamás se les presentará igual oportunidad. 45.en.6

Francisco Piria

70 SOLARES A PLAZO

EL DOMINGO 14 de Febrero, en el Paso del Molino, pueblo Victoria, fundado por *La Industrial*, en donde hay hoy mas de (2000) dos mil edificios.

La Industrial liquida—Aprovechen todos.

45 solares á pagar *2 pesos al mes.*
15 solares á pagar *4 pesos al mes.*
10 solares á pagar *1 peso al mes.*

Oportunamente grandes detalles.

Oficina central, Treinta y Tres 216. 46-en.6,

Francisco Piria

A plazo

EL DOMINGO próximo 21 de Febrero á la una y media en punto—**17 solares, 1 quinta, 1 gran fraccion**—En el Paso del Molino frente á la calle Agraciada.—Centro notable de poblacion—Solares á 60 meses de plazo—Quinta á 60 meses de plazo—Gran fraccion á 60 meses de plazo.

La gran fraccion mide 17000 varas y tiene 100 varas de frente al tren—Se venderá en un lote ó fraccionado.

Oportunamente detalles. 47.en.6

Alejandro Montauti

GRAN REMATE

PÍDANSE LOS CATÁLOGOS DE LAS OBRAS DE ARTE QUE SE REMATARÁN

Unico en Montevideo hasta la fecha—Liquidacion completa—Ventas á la mayor oferta—Sin retirar lote—Es decir, por lo que quieran dar.

De todas las existencias sobrantes que formaban parte de la **Gran Rifa** de Beneficencia, situada en la calle Sarandí, **Plaza Constitucion.**

OBRAS VERDADERAS ARTISTICAS

Mármoles Carrara, Bronces, Pinturas, Acquarelas, Aguascie.

MUEBLES SURTIDOS PARA ADORNOS DE SALA

Platinas, Juegos de lavatorio, Juegos para agua, Terracottas, Petit bronces, Abanicos, Floreros, Tarjeteros

é infinidad de muchos otros artículos que se encuentran en exposicion.

APERTURA DE LA GRAN EXPOSICION

El lúnes 18 y mártes 19

TRES SOLOS REMATES

El miércoles 20, juéves 21, viérnes 22

A las 8 en punto de la noche, sin espera de ninguna clase, daré principio, **regalando por lo que quieran dar**, del inmenso surtido de mercaderías ya mencionadas.

TRES DIAS SOLAMENTE DE REMATE

Todo debe pasar bajo martillo en los tres dias indicados, pues tengo órden terminante de realizar á cualquier precio.

EL MEJOR SURTIDO DE OBRAS DE ARTE HOY EN PLAZA

Atencion

Debiendo desocupar el local el dia siguiente del anunciado para el remate, se exige de los compradores retirar las mercaderías de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

Otra

Ventas al contado, sin reclamo y á la vista. Esta determinacion la tomo para evitar dificultades al hacer la entrega. 118-en.14

Alberto Salvagno y Ca.

De ricos y valiosos cuadros al óleo de los mas reputados artistas—Gran exhibicion el miércoles 20 y juéves 21 del corriente—En nuestra casa, Sarandí 168 y 172.

EL JUEVES 21 del corriente, á las tres y media en punto, venderemos al mejor postor, una completa como notable galería de preciosos cuadros al óleo de indiscutible y real mérito artístico.

Nota importante—La casa anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles de todas clases y en todo artículo que represente valor. 100-en.12

Alberto Salvagno y Ca.

Importante y notable remate de ricos baules, maletas finas de suela y cuero de cerdo, baules ingleses, balijas de mano, preciosos necesaires, sacos para ropa, sillas y sillones de viaje, baules para envase de mercaderías, balijas completas de suela y lona, etc., etc.—Por mayor y menor—En nuestra casa, calle Sarandí núms. 168 y 172, entre Misiones y Zabala.

EL JUEVES 21 del corriente, á las dos en punto de la tarde, venderemos al mejor postor y en lotes á la satisfaccion de los interesados, gran cantidad de los artículos arriba expresados—por completa liquidacion de una casa introductora.

Nota importante—La casa anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles de todas clases y en todo artículo que represente valor. 101-en.12

Agustin Pin

JUDICIAL

De todas las existencias del gran almacen por mayor y menor y fábrica de tabaco situado en la calle 18 de Julio núm. 705 y 707—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, y á pedido del síndico del concurso formado á los señores Saroldi, hijo y Peluffo.

EL LUNES 18, MARTES 19, MIERCOLES 20 y JUEVES 21 de Enero, á las 12 1/2 del dia daré principio á la venta de todas las existencias del mencionado almacen, consistentes en un completo surtido de comestibles, lozas, cristales, porcelana, vino Oporto, idem italiano, licores, conservas y un boen surtido de artículos de ferretería.

EN SEGUIDA

Mostradores, armazones, vidrieras, escritorio, barandillas, mostrador y armazones-vidrieras de la cigarrería, tabacos, boquillas, cigarros, moldes para cigarros, máquinas para picar tabaco con volante, horno para tostar tabacos, y demás artículos que estarán á la vista el dia del remate y que omito su detalle, pues es imposible el detallar el surtido de esta gran casa.—Recomiendo á mi numerosa clientela este gran remate.

La venta se verificará por oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, la que es sumamente baja y estará de manifiesto en el acto del remate.

Pido puntualidad á la hora indicada. Por mas datos, al rematador, Sarandí 341. Teléfono La Uruguaya núm. 1601. 24.en.5

Agustin Pin

JUDICIAL

De todas las existencias de la gran ferretería situada en la calle Agraciada núm. 347, 349, 351, 353, de mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon y á pedido del síndico del concurso formado á don César Savini.

EL LUNES 25, MARTES 26, MIERCOLES 27 y JUEVES 28 de Enero á las 12 1/2 del dia, daré principio á la venta de todas las existencias de esta gran ferretería, consistentes en un completo surtido de loza, cristales, porcelanas, pinturas, cadenas, cerraduras, una cantidad de tejido para molino, acordeones, cama de fierro, cuadros, pasadores, jaulas, azadas, guadañas, rastrillos, ollas de fierro, calderas estañadas, motores, pinceles, braseros, hornallas, baldes fierro galvanizado, perillas de bronce, resortes para postigos, hachas, perchas, estribos, cuchillos y tenedores finos, serruchos, morteros, bancos para carpintero y demás artículos que estarán á la vista el dia del remate y que no se detallan por su mucha extension, pues hay mucho que vender.

En seguida

Los grandes armazones, mostradores, vidrieras, idem sobre el mostrador, escritorio, escaleras, cocina de fierro, toldo á la calle con máquina, caja de fierro, etc., y una gran casilla de madera, techo dezinc.

La venta se verificará por oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, la que es sumamente baja y estará de manifiesto el dia del remate.

Por mas datos, al rematador, Sarandí 341.—Teléfono La Uruguaya 1601. 115-en.14

Piñeyro & Mula

Gran remate-féria—1000 vacas, 250 toros, 300 vaquillonas de las razas suiza y holandesa, potrillos mestizos de las razas de tiro y andar—Ocasion única para estancieros, dueños de lecherías y tambos—En la cabaña Santa Ecilda Escudero, departamento de San José, propiedad del señor Federico Paullier—En lotes al gusto de los compradores—A la mas alta oferta, sin retirar lote y dinero de contado—El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento.

EL LUNES 1.º y MARTES 2 de Febrero de 1892, á las 2 de la tarde, procederemos á la venta, dinero de contado, de **1000 vacas lecheras, 250 toros y 300 vaquillonas** de la razas suiza y holandesa, y un lote de **potrillos mestizos** de tiro y andar.

Los señores estancieros y dueños de lecherías y tambos pueden aprovechar de la única proporcion que se les ofrece para hacerse de buenos animales de raza de leche, pudiendo comprar desde un animal hasta la cantidad que se ofrece en venta.

La cabaña tiene nueve años de existencia, y el señor Paullier no ha omitido sacrificio para el mejoramiento y adelanto de ella, pudiendo ofrecer hoy animales tan selectos como los mejores que puedan importarse de Europa y teniendo éstos á su favor que son nacidos y aclimatados por consiguiente á nuestro país.

Durante los dias del remate los señores compradores serán hospedados en el establecimiento

Para informes, ocurrir calle Zabala número 89.

Nota—Las diligencias viajan diariamente de San José al establecimiento. 12 én.3.

Federico Paullier

JUDICIAL

De la propiedad de mas valor en la República, conocida por de Buschental situada sobre los rios San José y Santa Lucía—13.004 cuadras 8698 varas cuadradas, con todos los edificios, montes, etc., etc.—Entrando la fábrica conocida por Trinidad—Venta en fracciones para pastoreo y para chacras.

EL JUEVES 21 del corriente, á las 2 de la tarde, el remate tendrá lugar en Montevideo, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. al lado de la Bolsa de Comercio.

Remataré cubiertas que sean las bases de venta, por mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor Saráchaga, en los autos seguidos por don Angel Lezica, cesionario de los señores Barreiro hnos, don Telésforo Arteaga y don Eduardo Pereira Pinto. La venta se ofrecerá primero en una sola fraccion, y si no hubiera oferta por la base que es de 16 pesos oro sellado la cuadra, se procederá á su venta en fracciones para pastoreo y para chacras.

La propiedad de mas valor en la República, por su gran extension, su proximidad á la capital, sus grandes montes, sus edificios, comprendido la fábrica conocida por Trinidad, sus tierras de pan llevar para la agricultura, con un núcleo de pobladores.

FORMA DE LA VENTA

1.º Se propondrá toda el área, que son 13004 cuadras 8698 varas cuadradas con la base de 16 pesos oro cuadra.

2.º Si no hubiese interesado en esta forma, se pondrá acto continuo la venta en detalle, habiendo fracciones para estancia y otras para chacras con arreglo á la numeracion y área de cada una, segun el plano levantado por don Pedro Ponce.

La base por la cuadra de campo de pastoreo es de 10 pesos oro.

La base por la cuadra de tierra para chacra es de 16 pesos oro.

La oblacion para el que compre todo será de 22000 pesos.

La oblacion por fraccion de pastoreo será 1500 pesos y por cada chacra 400 pesos.

Los títulos están en el Banco Nacional, para que los interesados puedan examinarlos.

Las chacras y fracciones de campo serán entregadas libres de todo gravámen, á no ser que el comprador quiera continuar con la deuda hipotecaria en cédulas de la Série A, en cuyo caso se quedará con el importe á que asciendan las cédulas apreciadas por el valor que tengan ese dia en la Bolsa de Comercio.

Para evitar demoras en la escrituracion, se previene que todas las escrituras de venta serán extendidas por el escribano del Banco Nacional, don Cárlos E. Barros. Los gastos de escritura los paga el vendedor.

Despues de escrituradas las chacras y fracciones de campo que se vendan, se procederá á su mensura y amojonamiento por un agrimensor costeado por la sociedad vendedora.

Por planos ocurrir á mi casa, calle Sarandí número 181, de 10 á 5 de la tarde. 68-en.8

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De una gran casa en el Cordon, calle Vazquez número 12, con 10 piezas, cocina, aljibe, caño maestro, tiranteria de madera dura y demás mejoras, con 13 varas de frente por 50 de fondo. Base de venta, pesos 4594.04.

EL LUNES 25 de Enero, á las 4 de la tarde de órden del señor Juez Letrado de Feria y con asistencia del Actuario y Algnacil del Juzgado, procederé á vender la mencionada casa edificada en terreno de 479 metros 62 centímetros cuadrados mas ó ménos, lindando por el Norte con don Juan Bonefon, por el Sud con don José Bale y por el Este con doña María C. de la Sierra, la que ha sido retasada en 6891 pesos 06.

El comprador entregará en el acto el 10 por ciento en garantía.

Los interesados pueden examinar los títulos que se hallán agregados al espediente seguido por doña Encarnacion L. de Durante con don Manuel Lopez y España, en el Juzgado Departamental, Plaza Independencia.

La venta en la misma propiedad. 15-en.6.

Vicente Torres

De todas las existencias del almacen situado en la calle Cerro Largo número 260 y 262, esquina Cuareim.

EL MIERCOLES 20 y JUEVES 21 del corriente á las 12 y media en punto procederé á la venta, al mejor postor y al contado, de todas las existencias de dicho almacen como ser: Lozas, cristalería, azúcar, yerba, arroz, conservas de varias clases, aceite, kerosene, vinos de diversas marcas, caña, guindado y demás artículos del ramo.

Además las balanzas, báscula, medidas métricas, mesas, bancos y demás enseres.

Al mismo tiempo—Todos los materiales de dos piezas de altos y bajos, siendo sus techos de teja y fierro galvanizado y sus pisos de madera de pino de tea en perfecto estado.

Por otros datos ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322. 135-en.16

Vicente Torres

Al mejor postor—De la linda y cómoda casita situada en la calle Ejido núm. 147 entre San José y 18 de Julio, construida con materiales de primer órden, con frente al proyectado palacio de Gobierno, rodeado de tramvías. Posicion inmejorable. Esta casita se manda vender por disolucion de sociedad y por lo que den.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 5 en punto, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y al contado de la mencionada casita, compuesto su edificio de 5 piezas con cielos rasos, pisos de baldositas de color, algibe, cocina, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades. Arrimos, vereda y adoquinado pago.

TITULOS GARANTIDOS

El mejor postor consignará la suma de 200 pesos en garantía de su oferta

Por mas datos ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322. 162-en.19

A. B. Castellanos y Ca.

El mártes 19 de Enero

En nuestra casa calle del Cerrito 187, á las 12 1|2 en punto.

Venderemos al mejor postor, cantidad de muebles nuevos y usados, camas, roperos, máquinas de coser, mesas de mármol, balijas, cuadros, coronas, galerías, sillas y sillones de Viena, camisas riquísimas para señora, pañuelos de seda, corbatas, cajones de fideos y de vino, cuellos, juguetes, escaleras, y aparatos de gas.

Á LAS TRES EN PUNTO

¡Ojo tenderos! En liquidacion 20 docenas de camisas para señoras, bordadas á mano y con festones riquísimos.

Carruajes en venta particular. 87-pm.

Cárlos G. Pieri

De un teatrito completo para café cantante, ferretería, comestibles, bebidas y muebles nuevos y usados.—En mi casa, calle 18 de Julio núm. 285, Plaza Libertad (Caganchá).

EL MARTES 19, á la una en punto de la tarde, venderé, siempre sin retirar lote, cantidad de ferretería, bebidas finas, artículos de almacen, muebles nuevos y usados y gran variedad de artículos que se hallarán á la vista, á las 3 1/2 un teatrito completo para café cantante en muy buen estado. 140-en.16

AVISOS MARITIMOS